

LA RETIRADA DE CAMBÓ

Nosotros concedemos a la retirada de Cambó una extraordinaria importancia. El que se ausente del Parlamento uno de los hombres mejor preparados es de los menos en las circunstancias actuales. La gravedad estriba en lo que esa retirada significa y supone en orden a la política de Cataluña.

Lo que pasa en el partido conservador

Con ocasión del suplicatorio para procesar al general Berenguer se ha manifestado claramente la descomposición del partido conservador. Este punto importantísimo en la política nacional divide a los miembros del partido en tres grupos: impunitos, no impunitos e indecisos.

El templo internacional al Corazón de Jesús

El Papa invita a celebrar una colecta en este mes. (De nuestro servicio especial) ROMA, 12.—En su segunda reunión, el Comité promotor del templo internacional al Sagrado Corazón de Jesús ha aprobado una moción, que al espíritu vivificador de su misión es el deseo y la esperanza de la pacificación social y religiosa, de que es permeable y luz inextinguible.

El agente Solórzano fallece en Zaragoza

También muere un hermano suyo que estaba enfermo. Los agresores de Solórzano detenidos en Barcelona. ZARAGOZA, 13.—Esta mañana, a las once, falleció en el hospital el policía señor López Solórzano, víctima de las heridas que recibió ayer.

Dimiten Dris-Er-Riffi y Dris-Ben-Said

Viaje a Madrid. MELILLA, 13.—Ha salido para Málaga, donde continuará su viaje a Madrid, el moro Dris Ben Said, que se entrevistará con el ministro de Estado. Parece que el objeto principal del viaje es poner a disposición del Gobierno el cargo con que había sido agraciado por el alto comisario.

LO DEL DIA

La Conferencia de Tánger. Según las referencias que hemos leído en estos días en la Prensa extranjera sobre la próxima Conferencia de Tánger, uno de los delegados franceses en la Comisión de técnicos, convocada a petición de Francia, será el señor Robert Raynaud, en calidad de representante de sus compatriotas residentes en aquel puerto marroquí.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

El ministro de Hacienda ha firmado un decreto que la ley redactada también—una real orden, inexplicable, en verdad, referente a diversos extremos del impuesto de transportes. Con asombroso aplomo, y basándose en las reales órdenes de 13 de enero de 1907 y 16 de julio de 1912, determina que los transportes en servicio que las Compañías de ferrocarriles efectúan en sus propias líneas están sujetos al impuesto de transportes.

El empréstito municipal

No podemos estar conformes con el sistema que ha seguido el Ayuntamiento de Madrid para anunciar en la Prensa periódica el próximo empréstito municipal. El alcalde distribuye la cantidad destinada a la publicidad en los diarios, ofreciendo a cada uno un tanto alzado, que él fija, ignoramos con arreglo a qué criterio.

Persecución en Valencia contra los católicos

Se pretende arrebatarles las actas provinciales. VALENCIA, 13.—Hoy circuló con intensidad el rumor de que los liberales pretenden anular la elección provincial verificada en esta capital, por donde han triunfado dos candidatos de la Agrupación regional de Acción Católica.

La "ley seca" y los barcos

WASHINGTON, 13.—Con carácter oficial se ha declarado que no se considerará incluida en la lista de bebidas medicinales autorizadas a bordo la bebida de vino que se dispensa a los marinos embarcados en el buque español «Afría» que se ha depositado en puerto de Victoria (Canadá) la totalidad de las bebidas alcohólicas que llevaba a bordo, y que regresará a su regreso de los Estados Unidos.

Mañana debe bajar el precio del azúcar

De acuerdo con lo establecido hace algunos días por la Junta central de Abastos, a partir de mañana 15 se expedirá el azúcar blanquilla, que es la de uso más generalizado, al precio de 1,75 el kilo en todas las tiendas de comestibles de Madrid.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Item and Page. Includes: La borrachera del trunfo, Paisajes de almas, N'o xardín una noche, Crónica de sociedad, etc.

Nuestras apreciaciones

Primera carrera: «SAINT ABBESSE», «Beld Ego». Segunda: «BUMPERS», «Royal Feast». Tercera: «GO AND WIN», «Chrysalis». Cuarta: «MUNIBE II», «Happy Go Lucky». Quinta: «JORGITO», «Blue Legion». Sexta: «GINESTAS», «Berlín».

La Cámara de Tourcoing por el Tratado

TOURCOING, 13.—A propuesta de su presidente la Cámara de Comercio de Tourcoing ha acordado llamar seriamente la atención de los ministros de Comercio y de Hacienda sobre la campaña emprendida por los viduoleros con el fin de imponer la denuncia del acuerdo francoespañol y de gravar además con derechos elevados los productos griegos y portugueses.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

El ministro de Hacienda ha firmado un decreto que la ley redactada también—una real orden, inexplicable, en verdad, referente a diversos extremos del impuesto de transportes. Con asombroso aplomo, y basándose en las reales órdenes de 13 de enero de 1907 y 16 de julio de 1912, determina que los transportes en servicio que las Compañías de ferrocarriles efectúan en sus propias líneas están sujetos al impuesto de transportes.

La "ley seca" y los barcos

WASHINGTON, 13.—Con carácter oficial se ha declarado que no se considerará incluida en la lista de bebidas medicinales autorizadas a bordo la bebida de vino que se dispensa a los marinos embarcados en el buque español «Afría» que se ha depositado en puerto de Victoria (Canadá) la totalidad de las bebidas alcohólicas que llevaba a bordo, y que regresará a su regreso de los Estados Unidos.

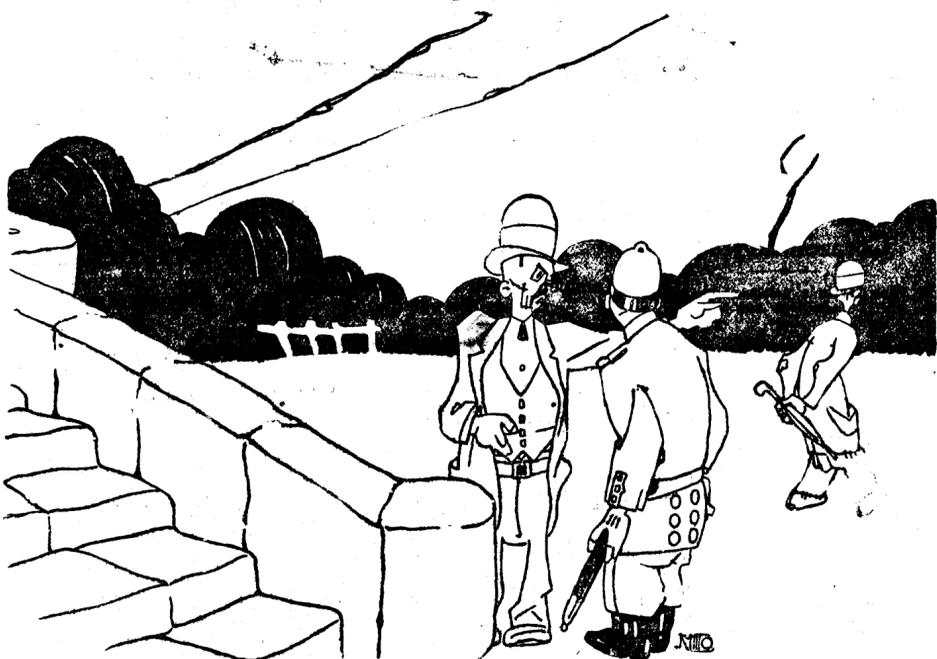
Mañana debe bajar el precio del azúcar

De acuerdo con lo establecido hace algunos días por la Junta central de Abastos, a partir de mañana 15 se expedirá el azúcar blanquilla, que es la de uso más generalizado, al precio de 1,75 el kilo en todas las tiendas de comestibles de Madrid.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Item and Page. Includes: La borrachera del trunfo, Paisajes de almas, N'o xardín una noche, Crónica de sociedad, etc.

CONTRA EL USO DE ARMAS



—¡Deténgalo, guardia, deténgalo!
—Pero ¿está usted seguro de que lleva armas?
—Me acaba de dar un sablazo.

... es que esas leyes, sean las que sean, se apliquen bien; y que los españoles que han sido perjudicados por la mala aplicación de ellas, reciban equitativa indemnización de los perjuicios que se les causó.

«La cuestión es, por lo mismo, simple y sencilla, y la Secretaría de Relaciones Exteriores, o, por mejor decir, el Gobierno mejicano, pueden y deben resolverla sin vacilaciones.»

He ahí confirmada, por diario de tanta notoriedad como el Universal, de Méjico, la justicia de la campaña de EL DEBATE.

Stamboulisky organiza la resistencia

No se sabe concretamente donde está y las fuerzas que ha reunido

Feroces que sólo ha habido combates en la parte NE. del país

PARIS, 13.—Los informes que se reciben de Bulgaria son contradictorios. En la Legación búlgara de esta capital se dice que 100.000 voluntarios reclutados entre la población rural marchan sobre Sofía, a la que han asediado ya. Los telegramas de Belgrado dicen que se combate en todo el país y que Stamboulisky organiza a sus partidarios en Plevnia. Desde Viena cuentan que en uno de los encuentros, los ministros de Justicia y Agricultura del Gobierno derribado han pechado en un combate. Por último, telegramas de Bucarest colocan el teatro de los combates en Varna y dicen que Stamboulisky está oculto en Pestich.

En cambio, los informes que envían desde Sofía al Times de Londres afirman que sólo se combate en el Noroeste de Bulgaria, donde los partidarios de uno y otro bando han sufrido grandes pérdidas: en el Norte y en el Sur la tranquilidad es completa, habiendo sido desarmados los partidarios que al dictador tenía en el campo. Termina diciendo que se espera la captura de Stamboulisky de un momento a otro.

Por su parte, el corresponsal de la «Gazeta de Vozes» hace un relato de su viaje a Sofía, y dice que los campesinos están ocupados en sus tareas en el campo, y que en ningún lado se ven indicios de una adversa situación especial o de una movilización militar. Tampoco en Sofía confirma que los miembros del Gabinete anterior han sido detenidos, en su mayor parte y que Stamboulisky, no ha sido aún detenido y que ha podido reunir una fuerza que se calcula en 2.000 hombres.

Se asegura que se encuentra en Tatar Pazarlig, entre Sofía y Philippopol, donde está organizando la resistencia contra las tropas gubernamentales.

EL GOBIERNO ES OPTIMISTA

SOFIA, 13.—El presidente del nuevo Gobierno, Zankoff, ha declarado que la tranquilidad reina en todo el país, habiéndose reprimido todos los intentos llevados a cabo por los partidarios del señor Stamboulisky. Todas las comunicaciones se hallan restablecidas. Se ha desmentido con carácter oficial que exista relación alguna entre el movimiento macedónico y la caída del Gobierno anterior.

El ex ministro Durakoff ha sido detenido en el momento en que se disponía a huir.

LA SITUACION EN BELGRADO

BELGRADO, 13.—Se considera aquí como muy grave la situación creada en los Balcanes por la revolución búlgara. El ministro de la Guerra ha ordenado que sean inmediatamente llamados todos los soldados que disfrutan actualmente de un permiso.

Se teme, en efecto, que Bulgaria emprenda juntamente con Hungría e Italia, una acción militar contra Yugoslavia.

El primer ministro ha teleografiado esta decisión del Consejo al Rey, que ha tenido que interrumpir su viaje por Rumanía para regresar inmediatamente a Belgrado.

CONAC PEMARIN

J. Santamaría & Cia.—JEREZ



Como el aire de Mayo acariciador y suave, invade el cuarto de baño de la mujer cuidada la fragancia del jabón HENOS DE PRAVIA. Suaviza, blanquea y perfuma deliciosamente la piel. Pastilla, 1.50 en toda España. Perfumería Gal-Madrid.

Una "razzia" en la Loma Colorada

Son destruidas las casas donde se parapetaron los rebeldes

(COMUNICADO DE ANOCHE.) El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: «En la zona oriental, el comandante general ha subido a las posiciones altas del sector Tizi-Assa, recorriéndolas todas y regresando a la plaza, sin novedad.»

En la zona occidental, a última hora de la tarde de ayer, fué incendiado el poblado Terrens Beni Zeyyet (Gomara), y en la madrugada de hoy salieron fuerzas montadas de la mehabla en dicha dirección, tratando al enemigo, teniendo, por nuestra parte, cuatro heridos.»

Reina tranquilidad en Tizi-Assa

MELILLA, 13.—Ayer se llevó convoy a Tizi-Assa, sin novedad. La decimocuarta compañía del tercio, al mando del teniente La Cruz, ocupó la loma Colorada, destruyendo las casas donde los rebeldes se parapetaron los días pasados.

En todo el frente reina tranquilidad. Viajeros llegados de Tafersit refieren que los españoles que acostumbraban a hostilizar aquel campamento, han desistido en sus ataques.

A las cinco de la tarde regresó Martínez Anido de Tafersit, después de presenciar el regreso del convoy a Tizi-Assa, que conducían la mehabla, el Tercio y otras fuerzas.

Martínez Anido conferenció a poco de llegar con Silvea.

DEPORTES

CONCURSO HIPICO

PALMA, 13.—Se ha celebrado el tercer día del concurso hipico, ganando la copa «Palma», donada por el Ayuntamiento, y el premio de 1.000 pesetas el caballo «Madra», montado por el profesor de Equitación señor Sans.

STADIUM METROPOLITANO

Se admiten proposiciones para la explotación de este campo durante la temporada de verano, desde el 2 de julio al 16 de septiembre inclusive.

Las proposiciones deberán presentarse hasta el 20 del actual en las oficinas de esta Sociedad, Montera, 54, de siete a ocho de la noche.

Los concejales de la Lliga dimiten

Ofrecen los cargos a la Acció Catalana, que los rechaza. Cambó al extranjero. Martínez Domingo a la jefatura.

BARCELONA, 13.—Pasada la primera impresión de sorpresa y de asombro, producida por la carta del señor Cambó, las gentes se preguntan: ¿Hay, en realidad, motivos para adoptar tan grave resolución? El triunfo de la Acció, numéricamente ha sido menor que el que alcanzaron en las elecciones anteriores. La preocupación apremiante de las cuestiones sociales hizo olvidar a muchos sus deberes electorales. La derrota no produce una desarticulación incorregible en la organización de la Lliga; entonces, ¿por qué se ha producido el hecho de la retirada, que más parece deserción ante la derrota, puesto que los caudillos no se han hecho sólo para el triunfo?

Creemos conocer algunas de las razones que al señor Cambó ha expuesto ante sus íntimos. La derrota del domingo en el distrito del Enxaneta, donde contaba Cambó con sus incondicionales, algo así como los viejos «grognares» de Napoleón, ha sido calificada de derrota de la ingratitud. ¿Qué arrebató de ingratitud y de aventura ha hecho a ese conglomerado burgués del citado distrito a alejarse de la Lliga para marcharse por un camino, que se pierde en el terreno volcánico del separatismo? ¿Y qué mayor desdoro que verse postergados y olvidados de la masa que abona la obra tradicional de la Lliga, tan tensa y tan cimentada, para irse tras un banderín de enganche cantado por poetas y prosistas exaltados, pero cuyos directores carecen de solvencia doctrinal y política?

Y a las ingratitudes y asaltos de los adversarios de aquí, habrá que añadir la ofensiva que viene desde Madrid, como si el Gobierno liberal se complaciera en figurar en la misma trinchera, desde la cual el separatismo acochaba para atacar, y también disolviendo sin tregua Ayuntamientos y realizando todas esas otras felonías políticas, que con tanta delectación pulsaba el Gabinete liberal.

He aquí unos cuantos motivos justificativos de la actitud de señor Cambó, la piedra angular de la Lliga. ¿Será una realidad en lo futuro la retirada de los jefes? Porque el señor Abadal retiene la renuncia al acta del señor Cambó y ha asegurado que no le dará curso, y algunos optimistas suponen que más o menos tarde el señor Cambó se reintegrará a su puesto, cotizando los honores de entonces y el trato de favor en Madrid y aquí con la retirada de ahora.

Pero, si esto no ocurre, si este aviso del separatismo se multiplica, como lleva trazas, y el extremismo de sus propugnadas cunde y arraiga, ¿no será de lamentar que esa organización de la Lliga pase a poder del nuevo grupo? Entonces vendrían los días de violencia y de rebeldía, y el fin es difícil predecirlo. Ahora puede ser ocasión de evitar esto, actuando decididamente todos los que creen que las aspiraciones de Cataluña tienen solución dentro del Estado español.

Los caminos que los hechos señalan son de que en las próximas contiendas políticas, se ha de dirimir, por encima de toda otra cuestión, este problema entre los que creen posible la solución armónica, contra los alucinados por unas visiones falsas de independencia y libertad. Esto será primordial, y bajo este tema deberá agruparse las gentes, y en Madrid no se debe olvidar esto, para prestar la necesaria benevolencia y ayudar a los que actúan por tan altos ideales de patriotismo, olvidando esas mezquinas preocupaciones, que hoy día son único credo de nuestros caciques imperantes y teniendo presente la frase del señor Cambó: «La solución al problema catalán ha de hallarse dentro de España y por vías de concordia y de armonía, ya que Cataluña, por los caminos de la violencia, no puede encontrar satisfacción a sus ideales de libertad y de grandeza.» J. A.

También dimiten los concejales BARCELONA, 13.—En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento el jefe de la minoría regionalista, señor Maynés, dijo que en las pasadas elecciones provinciales parecía haberse revelado un cambio de opinión en la ciudad, porque los candidatos de Acció Catalana, que fué a la lucha electoral levantando bandera contra la Lli-

ga, obtuvieron una pequeña mayoría de votos. Añadió que los hombres de la Lliga sólo aceptan los cargos cuando tienen el convencimiento de que les asiste la opinión, y los desempeñan mientras aquella les sigue apoyando. Por ello, hoy los concejales de Acció Catalana son los mismos que en la sesión anterior. No obstante, en vista del resultado de las elecciones del domingo, creemos que esos concejales tienen un derecho incontestable a gobernar porque la ciudad se pronuncia francamente en su favor, reconociendo que Acció Catalana tiene derecho a reclamar la dirección del gobierno municipal; por lo tanto, en nombre del grupo político que represento, ofrezco esa dirección a los concejales de Acció Catalana, entendiendo que el gobierno del Ayuntamiento implica el desempeño de la Alcaldía, de las Tenencias de Alcaldía y de las presidencias de Comisión, cargos que poseemos a disposición de dichos regidores, ofreciendo además nuestros votos para nombrar a las personas que vosotros designéis.

En nombre de la minoría de Acció Catalana, el señor Barbé agradeció el ofrecimiento pero declaró que no podía aceptar la responsabilidad del gobierno mientras no le pueda ejercer con sus propias fuerzas, asegurando que la Acció Catalana tiene la legítima ambición de llegar a ello, pero sin impaciencia.

Jefatura de Martínez Domingo BARCELONA, 13.—La marcha de los parlamentarios regionalistas a Madrid se ha diferido hasta la semana próxima. Se asegura que los parlamentarios catalanes han adoptado al acuerdo en firme de ceder la jefatura de la minoría regionalista en el Congreso al señor Martínez Domingo. El señor Vallés y Pujals ha sido designado consejero político de «La Veu», en sustitución del señor Durán y Ventosa.

Otra renuncia de Cambó BARCELONA, 13.—Se asegura que el señor Cambó presentó hace días al Comité de la Exposición general de Industrias Eléctricas la dimisión de su cargo de comisario de Trabajo en dicha Exposición. El Comité tratará de este asunto en la próxima reunión. El señor Cambó, al presentar la dimisión, dice que su deseo es continuar laborando lo más eficazmente que le permitan sus ocupaciones en la labor de la Exposición, y que en el caso de que el Comité lo desee, aceptará un cargo de vocal.

El señor Cambó salió hoy por Inglaterra, donde, según parece, permanecerá bastante tiempo.

Persona bien enterada de la política catalana nos manifiesta ayer que la retirada de Cambó crea en Cataluña una situación en extremo difícil y muy oscura. La Acció Catalana, según nuestro interlocutor, desaparecida la Lliga, se verá obligada a lanzarse por las vías de violencia a que le conduce su credo separatista. Y esa será la mayor dificultad para la Acció Catalana, a quien el inesperado triunfo de las pasadas elecciones le ha desconcertado de bastante. El grupo separatista ni tiene organización, todavía ni sus directores son los hombres de lucha que sus ideales precisan en estos momentos.

Por otra parte, si la Lliga desaparece, la Mancomunidad, que se sostiene por las concesiones que los políticos de la Lliga han ido obteniendo del Estado, decaerá y desaparecerá también. Los afiliados en la Acció Catalana, que no quieren trato de ninguna clase con el Poder central, no podrán mantener en Madrid los necesarios contactos sin que su bandera se desvirtúe.

Un niño muerto por un autocamión A la una de la tarde de ayer el autocamión militar número 328, perteneciente al regimiento décimo ligero, de guarnición en Getafe, que guiaba el soldado Francisco Mariano Soto, yendo junto a él su compañero Francisco Pérez Sánchez, atropelló a Luis Rodríguez Ortiz, de cuarenta años, habitante en Paredes, 46, causándole lesiones de pronóstico reservado, y al niño José Sánchez Quvedo, de doce años, con domicilio en Alcalá Zamora, 4 (Puente de Vallecas), produciéndole la muerte.

El público se amotinó, lanzando gritos contra el soldado conductor, teniendo que acudir varios guardias, un teniente y un capitán de Infantería, para protegerle y evitar que fuera incendiado el autocamión, conforme trataban de hacer los amotinados. Luis Rodríguez y el niño fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito, donde se apreció al primero la fractura del pie derecho y de la tibia izquierda. El niño dejó de existir a los pocos momentos. La motocicleta embestida por el autocamión experimentó daños por valor de 750 pesetas.

Bases de los patronos en Barcelona

El gobernador cree que serán aceptadas

Varios sabotajes y tiroteos

BARCELONA, 13.—Esta noche dijo el gobernador civil a los periodistas que tenía en su poder las bases redactadas por los patronos, que les estudiaría inmediatamente y que mañana les sometería a la aprobación de los obreros.

—¿Cree usted que éstos las aceptarán? —Cree que sí—contestó—, porque tienen muchos puntos de contacto en lo esencial con las que presentaron los obreros.

—¿Puede usted decirnos qué puntos son esos? —No puedo decir nada más. La más elemental discreción me impide ser más explícito. Es probable que mañana pueda darles más detalles.

Particularmente sabemos que en una de las cláusulas piden los patronos la libre admisión de los obreros y que la remuneración se estipula a base de jornal diario.

Sabotajes y tiros BARCELONA, 13.—Ha aumentado hoy bastante el número de carros que circulan con mercancías. La mayoría iban custodiados.

Más que en días anteriores escasearon ayer las verduras y frutas en los mercados. En la calle de Cortes, cerca de la plaza de Toros Monumental, un grupo de descontentos prendió fuego a un carro cargado de paja que no iba custodiado.

Varios transeúntes que acudieron para amortiguar el fuego tuvieron que retirarse porque fueron amenazados con pistolas por los que incendiaron el carro. Estos emprendieron la huida al darse cuenta de que se aproximaba una pareja de la Guardia civil.

En la calle de Vich, barrada de Graoia, varios desconocidos que se supone eran huelguistas, agredieron a tiros al conductor de un carro de mercancías. El agredido contestó en igual forma poniendo en fuga a los agresores. No resultó ningún herido.

En la calle de Tantarayana fué muerto a tiros un caballo que tiraba de un carro. Por falta de primeras materias se han visto precisados a abandonar el trabajo 105 obreros, de una fábrica de productos químicos.

Por el mismo motivo han sido atados los jornales a 1.750 obreros de las talleres de la Hispano Suiza, que quedaron despedidos. Continúan trabajando en dichos talleres solamente 250 obreros.

A las siete y media de la tarde en la calle de Rech, tres desconocidos dispararon contra un carro conducido por un muchacho de diez y seis años, resultando herido gravemente el caballo.

Un sindicalista y ladrón, detenido BARCELONA, 13.—En la plaza de Urquiza, un individuo intentó robar la cartera a un transeúnte pero se dio éste cuenta del hecho y requiriendo el auxilio de un cabo de Seguridad allí de servicio le hizo detener. Conducido a la Comisaría del distrito resultó ser Carlos García Tola, conocido como carterista y sindicalista. Al ser registrado se le ocupó una pistola automática y tres cargadores llenos todos de balas explosivas.

Vuelve la normalidad en Altos Hornos

BILBAO, 13.—Esta mañana continuó el conflicto planteado ayer por los obreros que trabajan en todos los departamentos de máquinas de Altos Hornos, pero por la tarde quedó solucionado, reintegrándose a sus faenas todos los obreros.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el cargo de comandante general de Centa el general de división don Antonio Vallejo y Vila.

—Nombrando para el cargo de comandante general de Centa al general de división don Manuel Montero y Navarro.

—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de división don Francisco de la Torre y de Luxán del mando de la undécima división.

—Nombrando general de la sexta división al general de división don Cristiano Bermúdez de Castro y Tomás, que actualmente manda la octava división.

—Concediendo el empleo superior inmediato de la escala activa de su Arma, el teniente coronel de Caballería don Miguel Núñez de Prado Sobrinos, al teniente de Infantería don Alfonso Reyes González, por su mérito en campaña durante el período comprendido entre 25 de julio de 1921 y 31 de enero de 1922, con la antigüedad de este último fecha.

—Confirmando el mando del regimiento de Artillería a caballo, al coronel de dicha Arma, don Pedro Torrado y Atocha.

—Idem el cargo de director del Centro Electro-técnico y de Comunicaciones y mando de las tropas afectas al coronel de Ingenieros don Ricardo Sales Cadena, y el cargo de jefe de la Intendencia Militar de Gran Canaria al teniente coronel de dicho Cuerpo don Enrique Barco Gómez.

Idem el mando del Depósito de ganado de Larcabe al comandante de Caballería don Alfonso Bazán de la Peña.

—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensada, a un jefe y 11 oficiales de diferentes Armas y Cuerpos, heridos por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona de protectorado en Marruecos.

—Nombrando general de la brigada de Artillería de la séptima división (Gerona), al general de brigada don Manuel Martínez y García.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que, por el servicio de Aviación se adquieren, por gestión directa, las gasolinas, aceites, primeras materias y pequeños repuestos que necese durante el primer trimestre del actual ejercicio.

—Concediendo la libertad condicional a 31 reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra, que se hallan en los establecimientos comunes, en el cuarto período penitenciario, y llevan extinguidas las tres cuartas partes de su condena.

MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante de la Armada, en situación de reserva, don Antonio del Castillo.

—Propuesta de concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al segundo obrero torpedista-electricista don Agustín Moré Pujadas.

—Idem de ascenso de los alumnos de Administración don José Luis Montalvo y don Enrique Porres.

—Idem para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, con el empleo de teniente médico de los quince opositores aprobados en las últimas oposiciones por el orden siguiente: don Angel Jorru Azcona, don Antonio García Corona, don José Pérez Llorca, don Julio García Ramallo, don Rafael Ceballos, don José Luis Martín de Antonio, don Francisco Pérez Rodríguez, don Manuel Vaquería, don Ramón Grassó, don Federico Sánchez Plaza, don José Domenech, don Pedro Luis Siero y de la Casa y don Alfonso Gil Blanco.

Los comerciantes piden la reforma tributaria

Se señala la urgencia de reorganizar los servicios del Estado

VALLADOLID, 13.—Ayer tarde celebró sesión la asamblea de Cámaras Mercantiles, bajo la presidencia de don Carlos Prats.

Se debatieron en primer lugar el tema «Reorganización de los servicios del Estado para obtener economías y rendimiento útil e indispensable. La discusión fué muy animada manifestándose muchas opiniones favorables a que sean bien retribuidos los empleados para que pueda exigirseles buen trabajo.»

Las conclusiones acordadas pretenden la reducción y simplificación de los organismos administrativos, y que los servicios de este índole sean reorganizados en forma que se aproxime a la de las empresas privadas, eliminando los órganos superfluos para alcanzar el mayor grado de utilidad posible.

Otra de las conclusiones se encamina a que se ponga término al despilfarró que representan algunos proyectos que no llegan nunca a realizarse.

También se pide que estén separadas las funciones administrativas dotadas de personal de sólida competencia que deberá ser remunerado en la cuantía indispensable. Además, se considera también necesario establecer un sistema de recompensas extraordinarias para el personal que reune mayores aptitudes.

Finalmente, se solicita el establecimiento de una inspección permanente que investigue los defectos y los corrija en todas las Corporaciones administrativas locales.

A las siete se verificó en el Ayuntamiento una recepción en honor de los asambleístas, asistiendo todas las autoridades.

Fueron recibidos por el alcalde en su despacho. Después pasaron al salón de fiestas donde fueron agasajados con un espléndido refresco.

En nombre de la ciudad, el alcalde saludó a los asambleístas deseándoles un feliz éxito en esta asamblea.

El presidente de la Cámara de Bilbao contestó en nombre de los demás agasajados muy de veras el saludo y la hospitalidad de Valladolid.

Por la reforma tributaria VALLADOLID, 13.—En la sesión que se celebró esta mañana se discutió el tema torero relativo a la desigualdad económica, acordándose pedir que acabe prontamente el desorden en los impuestos, que se acometasen las reformas tantas veces prometidas y que se eviten los recargos que acolectan las desigualdades.

Seguidamente se discutió el problema de la inspección y se acordó solicitar la creación de una administración completa que realice los servicios, limitando la inspección a los contribuyentes que tengan el propósito notorio de defraudar, y a una primera visita que compruebe el perfecto cumplimiento de la ley y que los inspectores no tengan participación en las multas.

Se acordó también la supresión del párrafo E del artículo 57 del reglamento de inspección.

En la sesión de la tarde se discutió la reforma de la contribución industrial y de comercio, acordándose pedir al Gobierno que dé mayor actividad a la revisión del actual sistema tributario de la industria y del comercio.

Después se trató de la reforma del impuesto de utilidades, interviniendo en la discusión el representante de Zaragoza, señor Valenzuela, quien afirmó que nuestro sistema tributario está basado en procedimientos marroquíes, y a este propósito recordó el hecho de que en 1900 el bajá de Tetuan reusase por medios de violencia doble de lo que le pedían el Sultán y el Jaltá, guardándose la mitad de la recaudación total.

Se aprobaron diversas conclusiones encaminadas a evitar el desbarajuste económico existente y a conseguir la codificación de las muchas impuestas a los comerciantes por infracción de disposiciones posteriores a la ley. También estudió la asamblea la reforma de la ley del Timbre, acordando pedir que se aplique sólo a las mercancías vendidas.

RESULTADO DEL SORTEO celebrado por la Empresa anunciadora CENJE para la adjudicación de regalos, correspondiente al concurso del mes de mayo de 1923:

Primer premio, pesetas 1.000, al número 82.204. Segundo premio, pesetas 500 en muebles de la casa Carrero, al número 8.884. Tercer premio, pesetas 250, al número 24.026.

Diez premios, de a 50 pesetas cada uno, en cartillas de la Caja Postal de Ahorros, a los números siguientes: 26.121, 89.868, 72.039, 78.391, 68.632, 92.760, 78.489, 89.981, 61.788 y 18.248.

Ciento cinco premios, de 85 pesetas cada uno, en vinos de la casa Pedro Domecq: 1.942, 5.092, 6.059, 6.101, 9.649, 10.788, 11.098, 11.756, 12.459, 13.268, 18.840, 14.899, 15.442, 16.180, 16.820, 17.487, 20.090, 26.641, 26.224, 26.668, 27.282, 28.399, 28.359, 28.499, 28.680, 32.558, 33.011, 34.659, 34.664, 34.705, 35.689, 36.028, 36.459, 37.172, 37.501, 39.920, 40.050, 40.298, 40.635, 41.447, 42.898, 43.068, 43.245, 43.921, 44.169, 44.800, 45.068, 45.165, 45.522, 47.208, 48.790, 49.014, 52.085, 53.795, 54.898, 57.094, 57.778, 57.947, 60.735, 61.483, 62.801, 64.197, 66.810, 67.698, 68.810, 70.691, 72.894, 73.606, 73.898, 76.307, 77.483, 77.533, 77.702, 79.196, 80.200, 80.891, 81.296, 81.804, 82.078, 83.391, 84.088, 87.085, 89.691, 90.292, 90.398, 93.156, 93.285, 96.235, 96.479, 97.235, 97.401, 98.075, 98.612, 99.642, 100.081, 100.350, 100.588, 100.660, 101.140, 101.251, 101.988, 101.649, 101.814, 101.925 y 101.973.

Premiados con 25 pesetas en metálico: 799, 2.605, 4.585, 4.591, 9.003, 9.709, 10.458, 11.811, 13.680, 16.099, 16.650, 18.523, 21.043, 23.839, 24.733, 24.814, 26.874, 27.190, 27.325, 27.813, 29.967, 30.488, 32.209, 32.282, 34.853, 35.168, 35.842, 37.487, 38.860, 39.939, 41.940, 42.048, 42.490, 42.596, 42.628, 45.057, 46.705, 46.807, 47.057, 48.147, 49.767, 50.209, 50.228, 51.207, 51.294, 52.287, 52.261, 57.018, 57.109, 57.540, 58.281, 58.788, 58.987, 59.206, 60.488, 61.169, 61.768, 62.647, 63.489, 69.551, 69.986, 72.899, 74.689, 75.474, 78.824, 78.794, 79.145, 81.716, 82.557, 82.789, 85.546, 85.644, 86.519, 87.747, 87.876, 88.549, 90.844, 91.274, 91.411, 91.882, 93.401, 94.465, 94.506, 96.462, 99.688, 100.005, 100.141, 100.413, 101.173 y 101.641.

Los premios arriba citados podrán hacerse efectivos por los interesados en las oficinas de esta Empresa, plaza de Canalejas, 8, tercera, cualquier día laborable, de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

La presentación de billetes para el próximo concurso comenzará el día 20 de junio actual en el Círculo Americano, plaza del Carmen, de cuatro a siete de la tarde en punto.

Véanse las pizarras.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA Mañana 9 a 11 tarde 9 a 11

LA BORRACHERA DEL TRIUNFO

Dictamen favorable al suplicatorio

Mañana se presentará el proyecto conira la tenencia de armas

El dictamen del suplicatorio

La Comisión del suplicatorio para proceder contra el general Berenguer emitió ayer dictamen, reproduciendo el de la Comisión de las anteriores Cortes.

Este dictamen, favorable a la coacción del suplicatorio, se acordó tras breve discusión y sin discrepancias.

Va lenta la discusión del Mensaje y se retarda la del suplicatorio del general Berenguer. Queda en el día de hoy la discusión de las enmiendas del conde de Lizárraga...

En tanto que los prisioneros estuvieron en Ardir (bandera española tirada por el lado), se concibe que los ojos de España...

El proyecto contra el terrorismo

En la sesión de mañana leerá el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley que eleva a delito la falta de tenencia de armas...

Las comisiones del Congreso

Las Comisiones permanentes elegidas ayer tarde por el Congreso son las siguientes: Suplicatorios.—Señores don Leopoldo García Durán...

Las clases pasivas

El subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo, dijo a los periodistas que el ministro dedica actualmente su atención al estudio del problema que ofrece la legislación de las Clases Pasivas del Estado...

CAMPAÑA CONTRA LA BELLEZA

La más encarnizada de cuantas se conocen la vienen haciendo los granos, sarpullidos y otras afecciones cutáneas. Para evitarlas y curarlas no existe específico comparable al Jabón «Sales de Aroben», de Florasia. Pastilla, 0,85 y 1,25.—R.

PAISAJES DE ALMAS

«Los «terribles»... ¿Quién no conoce o no ha conocido este tipo, moldeado por la mentira social, que en sociedad vive explotando en su provecho con fortuna la impotente esposa, que es su característica y el rasgo más expresivo de su fisonomía moral?»

El «Cataluña» a Amsterdam

LONDRES, 13.—El examen del casco del crucero español «Cataluña», buque-escuela de guardias marinas, indica que no sufrió apenas daño al embarrancar durante la noche del 9 al 10 del actual.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALZADAS

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Peticiones de mano

Por los señores de F. de Villar, y para su hijo don Miguel, culto capitán de Ingenieros, ha sido pedida la mano de la bella señorita Julita Montells, hija del doctor don Manuel Montells.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

—Por la señora doña Rosario Blanco, y para su hijo, el joven ingeniero de Caminos don Ricardo Suárez, ha sido ayer pedida la mano de la bellísima señorita María Julia Casañón, perteneciente a distinguida familia gallega.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Anteverario

Mañana se cumplirá el décimotercero de la muerte del duque del Infantado, de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid, Pastrana, Buitrago, Córdoba, Lezoano, Cebrejas, Manzanares, Cabeza de Buey, Santa Eufemia, Vico, Zaldivia, Legazpia, Atadán, Mitilca, Idiazabal, Olaverri, Villafraanca, Cuencu y Estepa se dirán sufragios por el finado, a cuyos ilustres hijos y demás deudos reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Viajeros

Han salido: para Sigüenza, don Enrique Sánchez Rueda y distinguida familia; para Polop, don Manuel Belda; para Teruel, don Alberto López; para Torrelaguna, don Antonio San Gil; para Porcuna, don Francisco Santiago Villar; para Santander, don Eleana García de los Ríos; para Sumast, la señora viuda de Junquera; para San Rafael, don Zolío Ibáñez de Aldecoa; para El Escorial, don Manuel Cano; para Los Corales, la condesa viuda de Baena y la bellísima marquesa de Villamanrique; para Londres, la señora doña Angeles Molina, viuda de Lersundi; y para Medina del Campo, la señora de Jervenols (nacida Rosario Manso de Zúñiga).

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Gandía, los condes de Cabarrús, y de Fregenal, don Fernando Velasco.

Pelletaciones

Ayer recibieron muchos regalos y felicitaciones por celebrar sus días el ilustre director de la Academia Española, señor Maura, y el respetable ex ministro señor Goicoechea.

Bodas

El 8 de julio contraerán matrimonio en Asturias las lindísimas señoritas Isabel y Concepción Vereterra y Armada, hijas del marqués viudo de Canillejas, con sus primos, don Luis y don Claudio Vereterra y Polo.

Cruzamiento

En breve ingresará en la Orden militar de Calatrava el barón de Casa-Soler.

PARIS NOUVEAUTÉS

Últimas novedades para niñas y niños en vestidos y géneros para playa y campo. Teléfono 15-15 M. MONTEBA, 7

En las escuelas del Ave María

Las escuelas del Ave María que en el barrio del Puente de Segovia costea y dirige la benemérita dama doña Antonia Medrano celebraron ayer una solemne fiesta con motivo de tomar la primera comunión más de 70 niños alumnos de dichas escuelas.

EN EL SUPREMO

Ayer, después de las once, se constituyó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el tribunal que estuda en la causa formada por la irregular adquisición y venta de un tren de trilla.

La Reina visita el Hospital

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina despatcharon ayer mañana con su majestad, quien, después recibió al embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar, que pasará en esta noche a la dirección de Aviación general Echagüe y al comandante aviador señor Herrera.

LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR VALDIVIELSO

Ante el Consejo de guerra, constituido en Prisiones, militares, se vio ayer la causa incoada contra el periodista don José Simón Valdivielso.

Gripe, Paludismo

Se combate eficazmente con las Píldoras «Cruz-Negra» HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO La Bañeza-León

TEATRO COMICO

«Caja, corazón» obra maestra de Salsone, la comedia de mayor éxito del año, todas las noches. Hoy jueves, segundo de moda, a las seis y media «Caja, corazón». Se despacha en contaduría con ocho días de anticipación

Partido Social Popular

Mitin sobre responsabilidades

El viernes 15, a las siete de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia un mitin, organizado por el Partido Social Popular, para fijar su criterio sobre responsabilidades.

DE BENITO CONDE DE VALLELLANO Y SIMÓ

Las localidades pueden recogerse en la casa del P. S. P. (Fernanfior, 6), de cuatro a siete de la tarde.

El contrato de trabajo se estudiará hoy

En la reunión que ayer celebró el Pleno del Instituto de Reformas Sociales, al entrar en el orden del día, previó la aprobación de la Memoria, la representación obrera manifestó que, en vista de lo ocurrido en la reunión anterior al tratarse de discutir el control obrero, y teniendo en cuenta que si bien el Gobierno había prometido dar inmediatamente estado legal al asunto, ahora no puede dictarse disposición legislativa alguna por hallarse reunido el Pleno, retira su proposición sobre control y la traslada al Consejo directivo para su estudio y la subsecuente propuesta.

Por su parte, la representación patronal manifestó que según opinando lo mismo que antes, y que el Gobierno no le había manifestado nada, por lo cual sigue en completa libertad de acción. Declaró la misma representación que nunca fué su propósito el retirarse del Instituto, como su presencia lo demuestra. Por lo demás, no cree que se fuese a tratar la proposición obrera, ya que no figuraba en el orden del día.

BANQUETE A FRANCO

Hoy, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Palacio Hotel el banquete con que sus amigos y compañeros obsequian al teniente coronel Franco por su ascenso y nombramiento para jefe del Tercio.

Cuando su automóvil necesite una nueva batería, compre usted una Exide

para llevar la mejor que existe AUTOELECTRICA ESPAÑOLA Oficinas: Príncipe, 13 y 20 Talleres y estación de servicio: Blasco de Garay, 45

Importante mitin femenino

Bajo la presidencia de don Jesús María Echeverría, y con numerosa y selecta concurrencia, se celebró ayer en el amplio salón de actos de las Damas Catequistas el anunciado acto femenino de propaganda de la Prensa católica.

Después de unas breves palabras de la presidencia, encaminadas a ponderar la importancia del acto que se celebraba, hizo uso de la palabra doña Ana María Sánchez de Montenegro, en representación de la Unión de Damas Españolas, manifestando que para saber lo que las personas piensan basta con saber lo que ellas leen.

Demostó la influencia de los periódicos sobre la sociedad y la necesidad, por consiguiente, de fomentar la buena Prensa y difundirla, principalmente entre los soldados y los obreros.

Seguidamente habla doña Mercedes Quintanilla, por el Sindicato obrero femenino de la Inmaculada; justificó su intervención en el acto diciendo que las obreras de hoy se preocupan hondamente de los problemas sociales y por ello aman a la buena Prensa, que tanto labora por la clase trabajadora.

Se lamenta de que a primera hora de la mañana, cuando ya se vocaban en Madrid los periódicos de la izquierda, todavía no hayan salido a la calle los diarios de la derecha, con lo cual la clase trabajadora encuentra dificultades para proveerse de ellos antes de entrar a sus tareas.

Termina abogando por la formación de una Liga Femenina Nacional para la difusión de las buenas lecturas entre las obreras.

La señorita Otilia Armada, en representación de la Asociación de Damas Propagandistas, precoriza la necesidad de ayudar a la Buena Prensa con dinero, con oraciones, y con propaganda.

Si Francia—dice—hubiera cultivado la Prensa católica no hubiera perdido sus obras benéficas cristianas. Debemos mirarnos en tal espejo, y ya que tanto damos para escuelas, iglesias, hospitales, asilos y otras obras cristianas es preciso no olvidar que todos esos donativos se perderán en breve plazo y las obras fundadas desaparecerán por incautación si no cuidamos de tener una poderosa Prensa católica que las defienda.

Recuerda el gran trabajo que ha costado reunir entre los católicos un millón de pesetas para una agencia católica de información en los mismos días en que con gran facilidad se reúnen en España seis millones de pesetas para fundar un periódico impío.

Después doña Teresa Luzuri, de la Acción Católica de la Mujer, leyó unas cuartillas enviadas por la señorita María Echarri, que no pudo concurrir al acto por encontrarse enferma.

Muestra la escritora católica el daño que la mala Prensa causa a la sociedad, pero estima que todavía hace más daño la Prensa neutra, que, bajo la capa de indecisión, lleva el anuncio obscuro, la noticia tendenciosa la campaña solapada a todas partes, sacavando oimientos que la mala Prensa no podría destruir.

Pide que se ayude y proteja económicamente a la buena Prensa, y cita casos que demuestran la gran protección que a la mala prestan sus partidarios.

Censura la trucción con que agocen la columna y las excitaciones al atentado algunos periódicos.

Aboga por la unión de todas las mujeres españolas para dar el triunfo a la buena Prensa.

Terminó el acto con un discurso-resumen del presidente, que expuso la importancia que tenía el acto celebrado, ya que se trata de fomentar la cuestión anual que en el llamado Día de la Prensa, fiesta de San Pedro, se hace para ayuda de la buena Prensa.

En esta fiesta dice que es obligatorio para todo católico el intervenir y el colaborar con su óbolo a la colecta, sin que haya excusa que pueda justificar la negativa.

Si queremos conservar la fe en España y cerrar el paso a la impiedad y a la apostasía es preciso proteger la buena Prensa para que pueda contrarrestar los esfuerzos revolucionarios. La mala Prensa ha ido formando una atmósfera de impiedad, de rebeldía, de anarquía y de odio con la siempre constante de nocivas ideas, de perniciosas doctrinas, sin que los católicos hayan apoyado debidamente a su Prensa para que pueda fructificar aquellas influencias.

Termina dando las gracias a la concurrencia por el realce que con su asistencia ha dado al acto, y esperando que en el Día de la Prensa cumplirá como hoy con su deber.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.

Terminado el acto, se hizo a la salida una colecta.

La Reina visita el Hospital

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina despatcharon ayer mañana con su majestad, quien, después recibió al embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar, que pasará en esta noche a la dirección de Aviación general Echagüe y al comandante aviador señor Herrera.

LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR VALDIVIELSO

Ante el Consejo de guerra, constituido en Prisiones, militares, se vio ayer la causa incoada contra el periodista don José Simón Valdivielso.

Formaba el Consejo el teniente coronel de Ingenieros don Miguel Masellas, como presidente, y como vocales, los capitanes Aguirre, Sánchez Becio, Medina, y Acedo.

En favor de la Prensa católica

Importante mitin femenino

Bajo la presidencia de don Jesús María Echeverría, y con numerosa y selecta concurrencia, se celebró ayer en el amplio salón de actos de las Damas Catequistas el anunciado acto femenino de propaganda de la Prensa católica.

Después de unas breves palabras de la presidencia, encaminadas a ponderar la importancia del acto que se celebraba, hizo uso de la palabra doña Ana María Sánchez de Montenegro, en representación de la Unión de Damas Españolas, manifestando que para saber lo que las personas piensan basta con saber lo que ellas leen.

Demostó la influencia de los periódicos sobre la sociedad y la necesidad, por consiguiente, de fomentar la buena Prensa y difundirla, principalmente entre los soldados y los obreros.

Seguidamente habla doña Mercedes Quintanilla, por el Sindicato obrero femenino de la Inmaculada; justificó su intervención en el acto diciendo que las obreras de hoy se preocupan hondamente de los problemas sociales y por ello aman a la buena Prensa, que tanto labora por la clase trabajadora.

Se lamenta de que a primera hora de la mañana, cuando ya se vocaban en Madrid los periódicos de la izquierda, todavía no hayan salido a la calle los diarios de la derecha, con lo cual la clase trabajadora encuentra dificultades para proveerse de ellos antes de entrar a sus tareas.

Termina abogando por la formación de una Liga Femenina Nacional para la difusión de las buenas lecturas entre las obreras.

La señorita Otilia Armada, en representación de la Asociación de Damas Propagandistas, precoriza la necesidad de ayudar a la Buena Prensa con dinero, con oraciones, y con propaganda.

Si Francia—dice—hubiera cultivado la Prensa católica no hubiera perdido sus obras benéficas cristianas. Debemos mirarnos en tal espejo, y ya que tanto damos para escuelas, iglesias, hospitales, asilos y otras obras cristianas es preciso no olvidar que todos esos donativos se perderán en breve plazo y las obras fundadas desaparecerán por incautación si no cuidamos de tener una poderosa Prensa católica que las defienda.

Recuerda el gran trabajo que ha costado reunir entre los católicos un millón de pesetas para una agencia católica de información en los mismos días en que con gran facilidad se reúnen en España seis millones de pesetas para fundar un periódico impío.

Después doña Teresa Luzuri, de la Acción Católica de la Mujer, leyó unas cuartillas enviadas por la señorita María Echarri, que no pudo concurrir al acto por encontrarse enferma.

Muestra la escritora católica el daño que la mala Prensa causa a la sociedad, pero estima que todavía hace más daño la Prensa neutra, que, bajo la capa de indecisión, lleva el anuncio obscuro, la noticia tendenciosa la campaña solapada a todas partes, sacavando oimientos que la mala Prensa no podría destruir.

Pide que se ayude y proteja económicamente a la buena Prensa, y cita casos que demuestran la gran protección que a la mala prestan sus partidarios.

Censura la trucción con que agocen la columna y las excitaciones al atentado algunos periódicos.

Aboga por la unión de todas las mujeres españolas para dar el triunfo a la buena Prensa.

Terminó el acto con un discurso-resumen del presidente, que expuso la importancia que tenía el acto celebrado, ya que se trata de fomentar la cuestión anual que en el llamado Día de la Prensa, fiesta de San Pedro, se hace para ayuda de la buena Prensa.

En esta fiesta dice que es obligatorio para todo católico el intervenir y el colaborar con su óbolo a la colecta, sin que haya excusa que pueda justificar la negativa.

Si queremos conservar la fe en España y cerrar el paso a la impiedad y a la apostasía es preciso proteger la buena Prensa para que pueda contrarrestar los esfuerzos revolucionarios. La mala Prensa ha ido formando una atmósfera de impiedad, de rebeldía, de anarquía y de odio con la siempre constante de nocivas ideas, de perniciosas doctrinas, sin que los católicos hayan apoyado debidamente a su Prensa para que pueda fructificar aquellas influencias.

Termina dando las gracias a la concurrencia por el realce que con su asistencia ha dado al acto, y esperando que en el Día de la Prensa cumplirá como hoy con su deber.

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.

Terminado el acto, se hizo a la salida una colecta.

Gripe, Paludismo

Se combate eficazmente con las Píldoras «Cruz-Negra» HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO La Bañeza-León

LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR VALDIVIELSO

Ante el Consejo de guerra, constituido en Prisiones, militares, se vio ayer la causa incoada contra el periodista don José Simón Valdivielso.

Formaba el Consejo el teniente coronel de Ingenieros don Miguel Masellas, como presidente, y como vocales, los capitanes Aguirre, Sánchez Becio, Medina, y Acedo.

Actuó de fiscal el teniente del Cuerpo Jurídico señor Ochante, quien estima que aunque escrito el artículo que se estima delictivo en momentos en que reinaba un ambiente de agitación, tuvo el autor el deliberado propósito de injuriar al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y plena conciencia del alcance de sus coceptos.

De la defensa se encargó el letrado don Antonio Vidal Moya y expuso que en el escrito perseguido no puede estimarse la existencia de delito, y que no se puede suponer la intención de injuriar al Alto Cuerpo, porque los antecedentes del señor Valdivielso abogan su amor a los institutos armados.

La causa quedó para sentencia.

TEATRO COMICO

«Caja, corazón» obra maestra de Salsone, la comedia de mayor éxito del año, todas las noches. Hoy jueves, segundo de moda, a las seis y media «Caja, corazón». Se despacha en contaduría con ocho días de anticipación

N'o xardín unha noite...

Es una calurosa tarde del mes de junio de 1868, después de la siesta. Dos jóvenes estudiantes se hallan en un cuarto de una mala casa de huéspedes...

«¿Qué error?... ¿Es que seguimos obsesionados con los objetivos geográficos, que pasaron ya a la historia de las cosas que fueron? ¿Es que los hechos no nos han enseñado todavía que no se domina a un pueblo apoderándose de cerros y collados? Imaginemos por un momento que, mediante un desembarco, de un avance por tierra, o del desembarco y del avance combinados, somos ya dueños de la bahía de Alhucemas y que creamos allí una nueva Melilla... ¿Y qué?... En tanto que a los rifijos no los hayamos sometido por la fuerza o por los halagos del protectorado (hago esta concesión, aunque no creo en ella, a los defensores del mismo), con posesionarnos de esa bahía no habremos logrado sino crear un nuevo teatro de operaciones, un origen más de fatigas y de gastos.

A las puertas de Melilla han venido los rifijos a atacarnos cien veces; a las de ese nuevo centro que creamos vendrían a hostilizarnos, como moscas a la miel, y una vez más, dividiendo nuestras fuerzas, facilitaríamos al enemigo el que, dada su facilidad de concentración, fuera el más fuerte en el punto decisivo.

En tanto que los prisioneros estuvieron en Ardir (bandera española tirada por el lado), se concibe que los ojos de España estuvieran fijos en la bahía de Alhucemas y que hubiéramos hecho hasta destinas por rescatar esa bandera... Concebible también es ese gesto heroico de la oficialidad, que, amargada por el sambenito de la opinión, se brindó después a ir a Alhucemas, formando una legión dispuesta a hacer el sacrificio de su vida... La bandera ya no está en Ardir. El combate de Tizi-Assa, en el que se ha derrochado el valor, no ha demostrado a los más escépticos que no son imputables al Cuerpo de oficiales ciertos calificativos... Ergo... lo que ayer tenía una razón de ser, hoy no la tiene... No quiere esto decir que creamos que debemos relegar al olvido la idea de posesionarnos un día de la bahía de Alhucemas. Si hemos de cumplir la que nos ordenan los Tratados (velar por la seguridad en toda nuestra zona), queramos o no, no solamente habremos de poner nuestra planta en esa bahía, sino en los repliegues más ocultos de las montañas del Rif; pero una de dos: o los Tratados son un chiffon de papiers y podemos hacer con ellos lo que mejor nos venga en gana, o a los mismos hemos de atenernos. Y puesto que ahora hemos dado en respetarlos y entendemos que en Marruecos estamos como mandatarios del Sultán y del Jefe, sean las tropas de estos musulmanes, dirigidas por nosotros, las que se encarguen de su tiempo, pero el hueso rifijío, que debe de ser difícil de roer cuando todos los invasores que de Oriente vinieron a Marruecos se descolgaron por el boquete de Tazza, dejando al Norte el Rif, sin aventurarse por sus desoladas tierras. Por algo se dará el paradójico caso, como he dicho alguna vez, de que siendo el Norte de Marruecos lo más próximo a Europa del continente africano, sea lo menos conocido de este continente. Por algo se sintieron generosos con nosotros, dejándonos el hueso del Rif.

«¿Tan desmemoriados somos que hemos olvidado ya la triste y sangrienta lección que en 1921 nos dieron los caballos amigos que teníamos a nuestra espalda?... Pues sepase que la cabía de Beni-Said, la que, entre otras, cayó sobre nuestros fugitivos en 1921, la que hoy está casi toda a retaguardia de nuestra línea más avanzada y se muestra amiga nuestra, y hasta ha cooperado con nosotros en el último combate, dispone de cuatro o cinco mil fusiles... ¿Puede nadie estar seguro del éxito en un movimiento de avance por tierra?... Pues un descalabro serviría para que los amigos de hoy nos atacaran, como ayer, por la espalda. De las amistades rifijas no es posible fiarse. El mejor amigo que tenemos, Abd-el-Kader, si no hubiéramos mandado con urgencia refuerzos, no se olvidará que dijo que no podría contener a los suyos. Kadur-Namar, el gran amigo de Silvestre, de puño nos lo jugó. Amar-Hamido ya veis el cuarto de conversión que ha hecho; ayer, contra Abd-el-Krim; hoy, a su lado.

«¿Avanzar? Cuando dispongamos de un instrumento apropiado para internarnos por las montañas, entendiendo por tal el formado por fuertes mehilas, que ahora estamos formando... Dos mil soldados del Sultán tratan desparovidos a los rifijos cuando dan en la flor de asomar aquéllos por el Rif. Con una fuerza aproximadamente igual llegó el Roghi a la cabía de los Beniurriaguel. Envid, en vez de dos mil, cuatro mil indígenas, bien encuadrados por clases europeas, bien mandados por oficiales españoles, bien pagados, y... que dejen en rehenes sus familias en nuestro poder, y veréis cuán poco dura la resistencia de los montañeses. Y nadie vea en esta proposición nada deprimente para el soldado español, que debe defender las plazas de soberanía; pero ¿por qué ha de convertirse en un mercenario del Jefe? «No es éste el soberano de la zona? Pues que sean sus soldados los que, guiados y aun pagados por nosotros (si vaya generosidad), se encarguen de abrir la ostra rifija.

«¿Avanzar ahora, y con tropas españolas? Habrá que avanzar, si los rifijos no dan su brazo a torcer; pero no ahora, sino cuando a nosotros nos convenga.

En esta época, precisamente, nuestros enemigos, recogidas sus cosechas, gustan de hacer «un poquito de guerra». Y la hacen fácilmente, porque en las pródigas chamberas encuentran por todas partes el maná. En cambio, nosotros, llevando tropas españolas, hemos de llevar largos convoyes con víveres, pienso, legua y leña... Que sabemos morir, ya lo hemos demostrado; lo que es preciso probar ahora que, cuando queramos, sabemos y podemos vencer. Y esto no es difícil, si no nos emborachamos con el triunfo logrado. Puesto que ya pasó la época en que Alhucemas marchamos, guardemos para lanzarnos en el corazón de las montañas rifijas a tener el citado instrumento propio para el caso y a la época en que, no conviniéndonos hacer la guerra a nuestros enemigos, tengamos que tomarnos más fácilmente a nuestra voluntad.

«¿Por saber esperar cuánto se gana?»

X. X.

Sigue el debate sobre Marruecos en el Senado

El señor Maestre combate duramente el sistema actual y formula acusaciones contra los agentes moros que se utilizan. El ministro de Estado y el presidente del Consejo insisten en que la política del Gobierno no es más que el protectorado civil

No pudieron formularse ayer las preguntas anunciadas acerca de Marruecos, porque ni el presidente ni los ministros de Estado y de la Guerra podían acudir a la Cámara popular. Hoy podrá el señor Prieto interrogar a los consejeros directamente responsables sobre lo que constituye una de nuestras pesadillas nacionales. Nos espera, por consiguiente, otro debate en el Congreso, que será tan ineficaz, sin duda, como el que se desarrolla en el Senado.

Precisamente en la eficacia del sistema parlamentario pensaba el marqués de Figueroa cuando hacia un autoritario requerimiento a la presidencia de la Cámara, a fin de que las Comisiones permanentes sean lo que son en otros Parlamentos, archivo, biblioteca, especialización, perseverante y fecundo trabajo. ¿No quisieron los diputados que en 1918 las crearan; pero la realidad está aspergando las pesimistas palabras del marqués de Figueroa: las Comisiones permanentes tienen una vida ficticia, carecen de personal rigurosamente especializado y de todo género de elementos de trabajo.

Reconoció el mal don Melquíades Álvarez, y solicitó el concurso de los diputados para vigorizar las Comisiones permanentes.

Luego presentó el Congreso un curioso caso de competencia en la defensa de los intereses de un distrito. Es que el candidato derrotado por Pontevedra, don Emiliano Iglesias, tenía la osadía de reclamar del Poder público mejoras para la ría de Marín en las mismas bases del diputado don Eduardo Vincenti. Con su pintoresca oratoria, que es el más puro regocijo de la Cámara, recabó con indignado acento el señor Vincenti la exclusión de los temas pontevedreses. ¿No representó a Pontevedra durante 17 elecciones seguidas? ¿No volvió el año entero el presupuesto sobre la mágica ría gallega? ¿Con qué derecho, pues, invade su jurisdicción el señor Iglesias? ¿Será porque le han votado gentes desorganizadas, y bárbaras, por añadidura?

El caso de que el contrabando sea también diputado es más grave de lo que parece a primera vista. El señor Vincenti ha pasado ayer un rato amargoso, recordando que le esperen muchas, pero en cambio, Pontevedra puede estar de enhorabuena. En vez de un diputado, tiene dos, y dos diputados que se disputarán las ocasiones de defenderla.

SENADO

SESION DEL DIA 13

La abre a las tres y veintiocho el conde de Romanones, con escasa asistencia de señores y ningún ministro en el banco azul. Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El presidente concede la palabra al señor Ubarra.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI: No hay Gobierno que conteste al orador.

El señor UBIERNA: Es un ruego dirigido al presidente para que a su vez lo transmita al Gobierno. Deseo explicar una interpretación sobre el excesivo número de funcionarios públicos, incurrimiento de la amortización ordenada en 1918 y simultaneidad de empleos, ya que hay funcionarios que desempeñan dos o más cargos.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI: Hay quien tiene diez empleos.

El señor UBIERNA: Por eso digo dos o más.

El ministro de Gracia y Justicia entra en el salón.

Y ahora, aprovechando la presencia del señor ministro de Gracia y Justicia, reitero el ruego formulado en anteriores legislaturas, para que se creen colegios para los huérfanos de empleados públicos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA encarece la trascendencia que tendría la creación de esos organismos benéfico-docentes, asunto que no pierde de vista el Gobierno.

El conde de MORAL DE CALATRAVA pregunta a la Comisión de Actas si ha aprobado las consideraciones lógicas.

El PRESIDENTE dice que sí.

El conde de MORAL DE CALATRAVA: ¿Por qué no se ha dictaminado sobre el acta del general Burguete?

El general LUQUE: Con arreglo a la Constitución, no tiene el general Burguete aptitud para ser senador.

El conde de MORAL DE CALATRAVA: Eso no vamos a discutirlo. Lo que yo deseo es que se aclare.

El PRESIDENTE distingue entre el acta, que ya está aprobada, y la aptitud legal, que tiene tiempo de producir el interés hasta el primer mes de la segunda legislatura.

El conde de MORAL DE CALATRAVA: En ese caso ruego al que espero sea nuestro digno compañero presente sus documentos cuanto antes. (Rumores.)

El PRESIDENTE: El general Burguete presentará sus documentos cuando tenga por conveniente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior sesión, se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Actas, y juran el cargo al Obispo de Badajoz y varios senadores.

El debate sobre Marruecos

El señor MAESTRE: Sean mis primeras palabras un homenaje que rindo al heroísmo de nuestros soldados, simbolizado en el teniente coronel Velezuela, sobre cuya tumba se podrá escribir: «Morir por la Patria es vivir eternamente.»

Me ocuparé del problema de Marruecos, del rescate de los prisioneros, de la política del Gobierno actual y del pacto con el Raisuni.

El rescate de los prisioneros... una verdadera crueldad, aunque parezca acto de misericordia. La libertad de los poderes públicos no puede ser medida por el mismo rasero que el individuo.

En la batalla de Gravelot, el Príncipe heredero de Prusia quiso impedir la carnicería de los cañones del general Moltke. Pero este general hizo retroceder al Príncipe, diciendo: «La piedad de hoy será crueldad mañana.» Eso mismo hay que decir del rescate de los prisioneros.

No obstante lo que ha dicho el teniente

de Estado, contestando al conde de la Mortera, puedo asegurar que los cuatro millones del rescate han sido empleados contra nosotros, pues no hay que olvidar que la guerra se hace con algo más que con armas y municiones.

Lee el orador numerosos documentos para demostrar que Abd-el-Krim ha hecho propaganda contra España, ha sublevado caballos y ha abastecido su ejército, organizándolo a la moderna, con nuestro propio dinero.

Da cuenta también de una carta en que habla de gestiones con Abd-el-Krim, llevadas a cabo por el señor Alameda para rescatar a los prisioneros.

El ministro de ESTADO: Diga su señoría el año de esas gestiones.

El señor MAESTRE: No es necesario. La ilustración del Senado lo suple.

Las Compañías mineras que tanta influencia tenían con Abd-el-Krim para conseguir cambio libre hasta las minas, no la emplearon—salvo honrosas excepciones—para mejorar la suerte de nuestros prisioneros.

El rescate de los prisioneros cambió la situación de nuestra política, que no ha hecho otra cosa que dejar indefensos a los moros que se nos han conservado leales.

Para demostrar su aserto da lectura de numerosas cartas de los fieles leales, en que se quejan amargamente del abandono en que les han dejado los españoles frente a los rebeldes.

En una de dichas cartas un jefe moro se lamenta de no haber seguido las indicaciones de Francia, que le decía que no se fíaran de una nación sin grandeza como España.

La campaña de los colonistas franceses

Hoy está perfectamente comprobada la campaña que contra nosotros desarrolla el partido colonista francés. Los periódicos lo han dicho, y el ministro de Estado no lo ha desmentido.

Volviendo al rescate, pregunta al Gobierno si no había otro medio de realizarlo. Yo creo que sí. Para demostrarlo lee una carta del Raisuni al Rey de España, escrita en diciembre de 1922, en que se compromete a rescatar a los cautivos. ¿Por qué no envió el ministro de Estado esa media?

El ministro de ESTADO: Era más caro.

El señor MAESTRE: Voy a hacer al señor Alba una pregunta concreta...

El ministro de ESTADO: Que no me comprometa a contestar.

El señor MAESTRE: Es una pregunta muy inocente, para no distraer inútilmente la atención de la Cámara. ¿Es cierto que Dris-el-Rifi y Dris-ben-Said han renunciado a sus cargos?

El ministro de ESTADO: Sí y no.

El señor MAESTRE: En ese caso tengo que examinar la política del Gobierno en Marruecos.

El Rifi y Ben-Said son dos advenedizos

Ha habido en España el intento de que haya en África una sola política sistemática, siendo así que lo esencial es implantar el Protectorado como se pueda. Así hace Francia en su zona, en parte sometida a régimen civil y en parte a régimen militar.

En cuanto a Dris-ben-Said, tiene pocos antecedentes entre los que hay algunos que demuestran que estuvo encarcelado por el general Jordana, y hoy es agente minor del señor Echevarría.

El resultado de esa política, ha sido que los caballos de Bani-Tusin no hayan estado en fusiles de Dris-el-Rifi.

El ministro de ESTADO: Es falso. Lo demostraré.

El señor MAESTRE: Contra la prueba de su señoría, adelantará el dato de que los fusiles cogidos a los moros muertos en el combate de Tizi-Assa, son de la misma serie que los repartidos por Dris-el-Rifi.

A continuación lee el señor Maestre el comentario publicado el 19 de mayo por EL DEBATE, en que se decía que el Amalato sólo es útil a su afortunado titular, que tiene pingües sueldos y una Aduana que le produce extraordinarios beneficios. Asimismo da cuenta de protestas de caballos adictos, por abusos cometidos por el flamante amel.

Dris-el-Rifi tiene un sueldo de 1.500 pesetas mensuales. Además de los fondos secretos de la Comandancia de Melilla, ha gastado Dris-el-Rifi 47.512 pesetas, sin contar otras grandes sumas gastadas en pagar a las harras lejanas y en rescatar a un niño cautivo. Esas son las cuentas de ese nuevo Gran Capitán. (Risas.)

Por si fuera poco, Dris-el-Rifi exige a los moros adictos a España donativos, que, por regla general, son una alfombra y una esclava, o una esclava y una cullaba. (Grandes risas.)

En la B. O. dice Corrochano que Dris-el-Rifi y Abd-el-Krim se entienden constantemente, y que el primero es amel por imposición del segundo.

En el fondo del problema marroquí hay rescate de minas

En el Rif luchan dos empresas mineras, que tienen su caudal y sus amigos. Ahora está en suge la empresa minera de Abd-el-Krim. Recientemente se ha detenido a Kadur-Namar, diciendo que fue por hablar mal de España, cuando en realidad lo fue por pertenecer a la empresa minera contrada de Abd-el-Krim.

En la consulta dirigida a las cabillas por el alto comisario para que digan dónde y cómo quieren los moros escuelas, sanatorios, etcétera, hay un artículo sexto en que se establece el régimen de minas que de ese modo se ha puesto totalmente en manos del amel Dris-el-Rifi.

Siendo jefe del Gobierno el señor Sánchez Guerra me ocupé en esta Cámara del problema de Marruecos, y al concluir me dijo el presidente del Consejo que quería hablar con don Juan Zugasti, y a los tres meses yo acompañaba a este señor al despacho oficial, para que allí se le dijera que tenía que ir a África. Esto fue el 19 de marzo, y en junio todavía no había ido el insigne patriota, querido igualmente de españoles y moros, los cuales le ofrecieron las aguas de Larache, que valían varias millones; y el señor Zugasti, que murió pobre, hizo el espléndido regalo a España.

Cuando yo visité al Raisuni, le anuncié que iba a hablar de política. El me dijo: «Antes te enseñaré la casa.» (Risas.)

Llegamos a una terraza que daba sobre el mar, y allí el célebre shérif me dijo: «Lo que tenéis que hacer es traer tropas a los puertos, y emplear en el interior las mehilas moras.» La experiencia ha demostrado la razón que le asistía.

Relata a continuación el orador los varios incidentes de las gestiones realizadas cerca del Raisuni hasta la firma del pacto, y da lectura a la correspondencia cruzada entre el shérif y el alto comisario general Burguete.

Voy a ocuparme del asunto que ha motivado una crisis, de la creación de las mehilas del Raisuni. En la carta que éste dirige al Rey hablaba de someter las cabillas rebeldes, y al hablar así, es evidente que pensaba en realizarlo por la fuerza de sus armas.

El pacto con el Raisuni autoriza al caud de la región central a tener fuerzas a sus órdenes. Del mismo modo se habla en el pacto de desarmar las cabillas sometidas y suprimir en Yabala las posiciones que determinara el unido español.

Señor presidente, me atrevería a pedir que se me concediera la palabra para otro día, pues estoy fatigado.

La contestación del Gobierno

El ministro de ESTADO: El Gobierno no se opone, pero reclama el derecho a contestar esta misma tarde.

El PRESIDENTE: De ese modo la contestación del ministro de Estado servirá a su señoría de descanso.

El ministro de ESTADO: El discurso del señor Maestre ha sido un tejido de versiones inconexas e impresiones fragmentarias. Baste notar que el señor Maestre, que acaba tan duramente a los jefes moros de la zona de Melilla, ensalzaba al Raisuni, presentándolo como prototipo de hidalguita mora. ¿Por qué ese trato tan distinto?

Tratándose del moro, es muy difícil determinar dónde acaba el caballero y dónde empieza el bandido; dónde acaba la lucha en el campo de batalla y dónde empieza el asesinato silevoso.

Los argumentos que ha empleado el señor Maestre han sido una gaceta, un sueldo periodístico, una carta de un caud. Se le pide que concrete un dato; rehuye la contestación.

Ha hablado el señor Maestre del rescate de los prisioneros. Yo en este asunto declaro que no he buscado la gratitud de nadie, sino el cumplimiento de un deber. Dice su señoría que el rescate fue un error.

El señor MAESTRE: Será.

El ministro de ESTADO: Pero yo en este asunto voy en compañía de los Gobiernos anteriores, de las Cámaras que lo pidieron con insistencia, y del mismo señor Maestre, que no se opuso cuando era tiempo.

Las cartas que ha leído su señoría no tienen valor alguno. Por ejemplo, la propuesta de Amzar Hamido obedeció a causas distintas. Cuando llegó al ministerio de Estado me encontré con que Francia miraba con desconfianza a Amzar Hamido, y como nosotros debemos marchar de acuerdo con Francia, prescindiendo de la ayuda de esos individuos. Ha dicho también su señoría que el rescate se pudo hacer por intermedio del Raisuni. Puedo demostrar que ese medio no hubiera costado un millón más.

El señor MAESTRE: Bien valía un millón haberlos evitado la vergüenza de la bahía de Alhucemas.

El ministro de ESTADO: Ese es una de tantas frases sonoras, cuya prodigalidad tanto ha dado a España.

Yo desearía que su señoría nos dijera qué elementos quiere que lleve a cabo el Protectorado español. Así no incurrirá su señoría en contradicciones.

El señor MAESTRE: No sería contradicción, sino manifestación como la que se da en la política de su señoría, ayer civil, hoy militar.

El ministro de ESTADO: ¿Cómo demuestra su señoría esa contradicción?

El señor MAESTRE: Con los hechos.

El ministro de ESTADO: Eso se lo deciré nada.

Pero es que además el señor Maestre no ha vacilado en afirmar que todo el problema actual de Marruecos gira alrededor de la pugna de dos compañías mineras. Afirma eso en causar un tremendo daño a los intereses de España.

Cuando se realiza una especie de esta gravedad como la que aquí ha vertido el señor Maestre, es preciso tener el valor suficiente para probarlo, o la lealtad de callar si no se tienen informes suficientes.

Se necesita que a toda costa vayan a África capitales, elementos que desarrollen las riquezas que allí existen. Y ya se ha hecho un tópico cuando se desarrolla una política en ese sentido de prostrar la palabra negocio.

Por mi parte, puedo asegurar que no soy socialista, empresario, ni consejero directo e indirecto de ninguna compañía minera, y que no tengo nada que ver con las empresas que explotan las riquezas de Marruecos.

Decía al principio que los argumentos del señor Maestre no han tenido más fundamento que gacetas, periódicos. Yo, señores, que tanto años he vivido en la Presidencia, sé perfectamente lo que significan muchas noticias y qué alcance tienen ciertos comentarios. Por desgracia, gran parte de la Prensa se está haciendo ahora eco de murmuraciones y calumnias completamente infundadas.

A propósito de esto, quiero rectificar la especie lanzada por el señor conde de la Mortera y recogida hoy por el señor Maestre: que el teniente coronel Velezuela ha sido víctima de nuestras mismas armas.

El conde de la MORTERA: Yo no he dicho eso. Pido la palabra.

El ministro de ESTADO: Su señoría dijo que las armas entregadas por el árnel del Rif habían sido utilizadas contra nosotros, y que eso no es exacto.

Lee un telegrama cifrado del alto comisario en que dice ésta al ministro que no son ciertas las manifestaciones hechas por el conde de la Mortera en el Senado.

Parece que se trata de una campaña sistemática contra mí. A pesar de ello, yo seguiré la política que he inaugurado, que no es más que el protectorado civil, apoyado por las armas cuando su intervención se haga indispensable.

El presidente del CONSEJO: Esa ha sido y será la política del Gobierno.

El ministro de ESTADO: Continuando su discurso, que no ha sido más que un conjunto de misceláneas, ha leído el señor Maestre un recibo fantástico de lo que cobra Dris-el-Rifi de los fondos reservados de la Comandancia de Melilla. Pero si son reservados, ¿cómo los conoce su señoría? ¿O es que para el señor Maestre no hay nada oculto? Porque yo puedo asegurar que no tengo noticia de la existencia de tales fondos. Lo que cobra el árnel del Rif es una parte de lo que, para el sostenimiento de las mehilas, está consignado en los capítulos del presupuesto de Marruecos.

Respecto al célebre artículo sexto de la consulta elevada por el señor Silveira a las cabillas, no veo motivo alguno de alarma. No se ha hecho allí cargo de armas. No se verifica en todas partes obligar a que se inscriban las denuncias de minas en los registros de la autoridad civil. No veo que eso sea poner en manos del árnel la riqueza de la zona de Melilla.

Yo me asocio a las elocuentes palabras que consagró su señoría al heroico jefe Velezuela. Ante su cadáver pensaba yo el otro día que no todos los ciudadanos pueden tener la dicha de dar su sangre por la Patria. Pero a veces los hombres civiles, que tenemos que permanecer firmes en nuestros puestos ante las calumnias y las aseveraciones, damos con ello pruebas de tanto heroísmo como el que arrojan los que mueren en el campo de batalla. (Aplausos de los ministeriales.)

El conde de la MORTERA rectifica. El telegrama leído por el señor Alba no destruye mis afirmaciones. Yo dije, y me consta que es cierto, que nuestros soldados se vieron inopinadamente atacados en Tafersit cuando iban confiados en las seguridades de los confidentes moros; y que, mezclados con el enemigo, lucharon los caballos antes gematizados, a quienes Dris-el-Rifi entregó los fusiles.

Lee a continuación el «Diario de Sociedades» para demostrar que sólo afirmó la posibilidad de que Velezuela cayese víctima de nuestras propias armas.

El señor MAESTRE: Es cierto, yo lo dije, que el teniente coronel Velezuela cayó como un héroe, al que se le puede aplicar la frase de Esopio: «La Patria se portó como ingrata conmigo.» Pero eso no puede decirlo el que nada en la opulencia.

La flexibilidad oratoria del señor Alba le permite enlucir con las formas exteriores violentas ataques personales siempre que habla. Pero esta vez mis argumentos han quedado en pie.

Dris-el-Rifi es un agente de minas. Si por su mano han de pasar los expedientes de concesiones, calculo lo que hará. Esto es lo que yo dije, y que ha provocado la viva contestación del ministro de Estado, hecha con tono elegaco que no nos convene. Respecto a los fondos reservados de los cuales cobra Dris-el-Rifi, diré a su señoría que éstos son fondos reservados, pero no «secretos», que se destinan a casos de empleo urgente. Por eso yo los conozco, como los conoce mucha gente.

El ministro de ESTADO: También eso lo sé yo.

El señor MAESTRE: Pero si no tiene su señoría más datos que esos, no sé cómo se administrarán aquellos fondos.

Por lo que se refiere al caso de la muerte del teniente coronel Velezuela, diré a su señoría que lo que el conde de la Mortera y yo afirmamos fue que los fusiles de Velezuela se usaron contra nuestras tropas.

El conde de la MORTERA: Eso no lo ha desmentido el ministro de Estado.

El señor MAESTRE: ¿Como que no puede desmentirlo? Por eso el señor Alba, que tan desdichado se mostraba con las frases sonoras, ha rehuído una contestación categórica al amparo de un brillante recurso oratorio. (Rumores.) Su señoría siempre es así. No le extraña que lo diga tan categóricamente, porque hace veintitantos años que conozco a su señoría. ¡Y le conozco muy bien! (Fuerzas rumores.)

¿Que yo he dicho que en Marruecos hay un negocio de minas, debajo de nuestra propia bandera? Pero si eso lo sabe todo el mundo. Digo y afirmo que no es censurable, esto todo lo contrario, que en Marruecos haya negocios mineros. Pero igualmente insisto en que nadie que tenga participación en el negocio puede ejercer autoridad.

No hay que escandalizarse porque habla yo de las minas de Marruecos. En el fondo de la bahía de Alhucemas—yo lo verá su señoría cuando vaya por allí, como he ido yo—hay unas colinas raras en el Monte de las Formas. Hayo muchos años, una Compañía francesa quiso comprar allí las minas de Yabul Hamar, y quiso que se construyese una carretera, que no llegó a hacerse porque se opuso un Gobierno español fuerte.

Recuerden los señores señores lo que ocurrió en 1908 con el Roghi y se convencerán de que esas minas del Norte de Marruecos tienen mucha historia.

Yo no me asusto de que se hable de ese asunto. No tengo cuentas pendientes y vivo al día. Pero tengo la conciencia sumamente tranquila. (Rumores.)

El ministro de ESTADO rectifica brevemente e insiste en que el teniente coronel Velezuela no fué víctima de armas españolas manejadas por rifeños.

El conde de la MORTERA: El telegrama leído por su señoría no dice eso.

El ministro de ESTADO: Pero yo lo afirmo.

El señor Maestre ha insistido en que todo el problema de Marruecos es un asunto de minas.

El señor MAESTRE: Yo no he dicho eso. Ahí están las cuartillas de los teleguafos. Si hubiera pronunciado semejantes palabras, me apenarían a retirarme.

El ministro de ESTADO: Está bien. Pero con sus palabras su señoría ha causado un daño a los intereses de España. A mí no me importa que Dris-ben-Said sea agente de minas, si ese carácter es el que le permite actuar en aquella zona, en bien de España.

El conde de la MORTERA interviene de nuevo para decir que los hechos como los de Tafersit sí se repiten.

El señor ROYO VILLANOVA: Pido a la Cámara un momento de atención para transmitir, emocionado, el saludo que me envía para el Senado el heroico Ejército que, en la hora de Tafersit ha ganado la más brillante victoria que se ha registrado en África, al aniquilar con ello la dominación de Alhucemas y la pacificación de aquella zona.

Y dicho esto, señores señores, podré retirarme si queréis, mientras yo hago algunos ruegos al Gobierno. (La mayoría de los señores abandona el salón.)

El orador entona un fervoroso himno al Ejército español, que se cubra de gloria en Marruecos, y pide que para ayudarle a re-

lizar su misión, hagan todos el sacrificio de sus opiniones particulares.

Aunque su propósito no es, ni mucho menos, pronunciar un discurso de oposición, va a denunciar graves deficiencias y abusos que se notan en Marruecos.

Hay en Melilla muchos espías que no son españoles ni moros, que cobran grandes cantidades del Erario español para unir noticias y calumnias que nos desprecian. Es preciso que el Gobierno liquide con esa gentuza.

Los heridos están con frecuencia desatendidos. El teniente Carbonell murió a consecuencia de estar herido cuarenta y ocho horas, sin que se le practicara la operación necesaria.

El general Echagüe, que dirigió la brillante operación, acababa de sufrir una pequeña condena militar. En parecida situación está el coronel Morato, procesado por una verdadera tontería, que se ha portado con excepción de brava. ¿No podía edulcorarlo el Gobierno?

En Melilla no hay cuarteles. El batallón del regimiento de África, desde que está, hace años, de guarnición en la plaza está alojado en un campamento inhumano, peor que un asilo.

Hay en el territorio de Melilla un inspector de sanidad (civil) que cobra 25.000 pesetas de sueldo, siendo así que allí no hay más escuelas que las militares fundadas por Núñez de Prado, del mismo modo que las únicas carreteras son las que construyeron los ingenieros militares.

En Tafersit hemos obtenido una victoria que los mismos moros enemigos dicen que es la vuelta del calcetín de Anual, que nos permite, repito, emprender en seguida la campaña de Alhucemas, para poder luego exigir Tánger en las conferencias internacionales.

El ministro de la GUERRA, después de saludar a la Cámara, y agradecer los elogios al Ejército hechos por el señor Rojo, promete tener en cuenta las observaciones formuladas por dicho senador.

Se suspende esta discusión.

El PRESIDENTE recuerda que el reglamento sólo autoriza quince minutos para las alusiones personales, y que parece que los señores quieren hablar quince horas. (Risas.)

Se leen los artículos 164 y 169 del reglamento, según los cuales, para que un senador pueda emplear en un discurso más de una sesión se necesita que lo acuerde el Senado. Hecha la oportuna pregunta por un secretario, el Senado acuerda que el señor Maestre siga en el uso de la palabra.

El PRESIDENTE: ¡Pero sólo mañana! (Grandes risas.)

Se lee la orden del día y se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

SESION DEL DIA 13

A las cuatro menos diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alvarez. Jura el cargo al señor Rodas.

El PRESIDENTE: Los señores presidente del Consejo y ministro de Estado no pueden asistir esta tarde a la Cámara. El señor Prieto insiste en formular las preguntas anunciadas, tiene la palabra.

El señor PRIETO dice que como había de preguntar por la política que se sigue en Marruecos, la ausencia del jefe del Gobierno y el ministro de Estado, le podría suplir el general Aizpuru, en atención, sobre todo, a que aún no se sabe si el ministro de la Guerra se hace solidario de aquella política. Como el señor Aizpuru tampoco está presente, pide que se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

El PRESIDENTE dice al señor Prieto que será completado.

El ministro de HACIENDA declara que el general Aizpuru se encuentra perfectamente conpenetrado con sus compañeros, respecto a la política marroquí.

El señor PRIETO: Está bien. (Pero sería mejor oír esa declaración al propio ministro de la Guerra.)

El ministro de HACIENDA: Comprenderé al señor Prieto que ha hablado en nombre del Gobierno.

El señor PRIETO no niega el valor de esta declaración, pero, en atención al precedente consignado por la salida del señor Alcalá Zamora, no estaría de más que el señor Aizpuru expusiese su criterio.

El señor ARIAS DE MIRANDA se lamenta de los estragos que la langosta está causando en los campos castellanos.

El ministro de HACIENDA contesta que trasladará el ruego al ministro de Fomento.

El marqués de FIGUEROA pide la lectura del artículo 66 del reglamento.

Lee un secretario el mencionado artículo que se refiere a la constitución de las Comisiones permanentes.

El marqués de FIGUEROA opina que las Comisiones permanentes se constituyen de tal suerte, que su obra es, más que estéril, perjudicial.

Si se pretende restablecer el crédito del Parlamento, desde vida prepara a todos los elementos que lo constituyen.

Las Comisiones permanentes, con el auxilio de la parte técnica del Congreso, una misión altísima que cumplir: pero esta misión no se cumple ni se cumplirá mientras no se reforme el procedimiento de su constitución.

El PRESIDENTE, conforme con cuanto ha dicho el marqués de Figueroa, estimulará al celo de los diputados para que cumplan sus deberes parlamentarios en el seno de las Comisiones.

El señor INZA censura al Consejo de administración de las minas de Almadén, que al en el económico lleva al Estado a la ruina, en lo social originará un conflicto grave que habrá de estallar cuando modifique, como pretende, el horario de trabajo. Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de HACIENDA replica que acepta la interpelación y que pondrá todos los actos a disposición del señor Inza.

El señor IGLESIAS alude al abandono en que se encuentran las obras públicas de Pontevedra.

(El señor Vico interrumpe constantemente.)

El ministro de FOMENTO contesta que el Gobierno tiene muy presente las necesidades de aquella comarca.

Rectifica el señor IGLESIAS.

El señor VICO interviene para manifestar que cuando ha consignado el señor Iglesias conste en diversas notas suscritas por el orador, entregadas al ministro de Fomento.

Si su señoría quiere unirse a mí de buena fe, señor Iglesias, yo acepto su compañía.

El PRESIDENTE: Dirija su señoría a la Cámara y conforme al reglamento.

El señor VICO interviene: Cuando yo compare allí también tendrá presente el reglamento. (Risas.)

Yo no me sumaré a unos cuantos inconscientes. Ante la batalla, no cedo. En esto soy del Tercio. (Risas.)

Si alguno culpa he cometido ha sido velar el presupuesto favor del distrito de Pontevedra. Por eso he podido ser diputado diez y siete veces consecutivas sin contribuir y sin gastar una sola peseta! (Risas.)

Jura el cargo el señor Blanco y promete el señor Domingo. Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, promete el cargo el diputado por la Coruña, don Nicasio Ledo Becerra.

A las seis menos diez se levanta la sesión.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,15; E, 71,25; D, 71,25; C, 71,40; B, 71,50; A, 71,65; G, H, 71.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 87,65; E, 87,65; B, 87,80; A, 87,80; G y H, 87,80.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 89,60.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94,60; E, 95; D, 94,60; C, 95,25; B, 95,25; A, 95,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,00; B, 95; A, 95; Diferencia, 95,10.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,15; B, 102,15 (dos años); serie A, 101,90; B, 101,55 (dos años nuevos); serie B, 100,55 Marruecos, 78,10.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89; ídem 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 110,65; cédulas argentinas, 2,45.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 83; Villa Madrid (1918), 89.

Acciones.—Banco de España, 597; Hipotecario, 257; Central, 125; Río de la Plata, 244; con contado, 245; Tabacos, 244; Explosivos, 357; Azúcar (preferente), 244; con contado, 245; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 362,75; Norte, 222; Transvías, 93,75; fin mes, 94,60; Chade, A, 273.

Obligaciones.—Azucarera sin estampillar, 76,50; Utiel, 62,50; Metropolitano, 106; Alicante, primera, 285; ídem E, 77,90; ídem C, 101,50; ídem segunda, 64; Norte, cuarta, 69,50; ídem quinta, 63,25; ídem sexta, 101,40; Asturias, tercera, 61,85; Canaries, 77,25; Chade, 100; Rotondo, 102,25; Pallas, 100,50; 1922, 102,25; 1923, 100,50; Construcción Naval, 90,50; ídem ídem (bonos), 100,50; Banco España (bonos), 87,40; Azúcar, 97,15; Barcelona Prioridad, 66,60.

Moneda extranjera.—Francos, 48,15; ídem suizos, 120,75; libras, 81,10; líras, 80,60; dólar, 6,73; francos belgas, 37,25; marcos, 0,0075.

BARCELONA

Interior, 71,25; Exterior, 87,75; Amortizable, 95,40; Norte, 344,50; Alicante, 363,50; Andaluces, 60; Francos, 43,06; líras, 81,08; marcos, 0,0085.

Pago de dividendos

Según noticias recibidas de Alemania, el Consejo de administración del Deutsche Uberschische Bank de Berlín (Banco Alemán Transatlántico) ha acordado proponer a la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el 28 de junio actual el reparto de un dividendo activo por los beneficios del año 1922 de 60 por 100, en lugar del 40 por 100 repartido por el ejercicio anterior.

LA PAVIMENTACION DE LA GRAN VIA

Con el fin de que a la mayor urgencia quede totalmente ultimada la urbanización de la importante vía calle de Pi y Suñer (segundo trazo de la Gran Vía), dada el gran tránsito que por la misma se realiza, al estado de peatonales como de carruajes, el alcalde ha dispuesto que los propietarios de solares rematan las vallas a la alineación para instalar las aceras en su totalidad; rematándose a su vez, con carácter provisional, el arreglo de las calles transversales que se indique por el Canal de Isabel II la presión del agua y si garantiza el servicio hasta los últimos pisos, y, finalmente, que el concesionario, en un plazo de treinta días, verifique la instalación de las farolas y conductores para el alumbrado público por gas y electricidad, realizando en este mismo plazo las instalaciones para el suministro de fluido a las fincas, para todos los servicios, obras estas que, según el propio concesionario, procurará que sean realizadas en la forma que se le indica.

FIESTA DE PROMOCION

El próximo lunes día 18 celebrará la cuarta promoción de Infantería su fiesta tradicional, rematándose en esta Corte.

La Comisión ruega a los que no lo hubieran hecho ya recaben su inscripción del comandante don Ramón Balb, con domicilio en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

HERNIA

Evacuación, Relajación, Cauterización.

OBESIDAD

Riñón flotante, dilatación de estómago, embarazo, caída de la matriz.

VARICES

Muñidos, Jobabados, Deformados, Goches para parálisis e impedimentos. Aparatos electromagnéticos para sordos.

Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE DE PARIS, los más importantes del mundo antes de su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas, científicamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modestia relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza, A. CLAVERIE DE PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

Por correspondencia pedir folletos y explicaciones gratis a: A. Claverie, Laurá, 28, Barcelona, o mejor de palabra, visitando a nuestro especialista.

MADRID, sábado 16 y domingo 17 de junio, HOTEL MADRID, Mayor, 1. (Al fondo del pasaje Bazar).

GUENEA, lunes 18 de junio, de nueve a una, HOTEL IBERIA.

TARANCÓN, martes 19 de junio, GRAN HOTEL BARRIOS.

ARANJUEZ, miércoles 20 de junio, HOTEL PASTOR.

Pragmáticos usted por correspondencia la fecha en que el especialista pasará por la población donde usted habita.

Sidra Champagne

MARCA

“REINA VICTORIA”

CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA

Oficina: LINARES RIVAS, 8. GIJÓN

Procedentes de la zona más

Trilladoras Lanz

Sociedad Española de Maquinaria Agrícola (S. A.)

MARQUES DE CUBAS, 16, MADRID

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que ha recibido una importante remesa de TRILLADORAS LANZ, de su representada HEINRICH LANZ, de Mannheim (Alemania), y para que pueda ser examinada, tenemos una de exposición en nuestros almacenes de Marqués de Cubas, 16.

Favorable presentación.

Últimos modelos

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia alguna, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Cuando los herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER.

MADRID.—Jueves 14, viernes 15, sábado 16 y domingo 17 de junio, Hotel Inglés. OCAÑA.—Lunes 18, Hotel Universal.

TOLEDO.—Martes 19, Hotel Castilla. ARANJUEZ.—Miércoles 20, Hotel Europa.

TARANCON.—Jueves 21, Hotel Barrios. CUENCA.—Viernes 22, Hotel Madrid.

GUADALAJARA.—Martes 26, Palace Hotel.

ALCALA DE HENARES.—Miércoles 27 de junio, Hotel Cervantes.

MADRID.—Jueves 28 y viernes 29 de junio, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Especialista en hernias, Pelayo, 60 (Plaza Colón) BARCELONA

APARATOS DEL ARTE MEDICO Y perfeccionados para: VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas.

OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, etc.

EYETRACTORES, etc.

Viticultores

La MUTUALIDAD NACIONAL DEL SEGURO AGROPASTORAL, creada y subvencionada por el Estado, admite seguros contra el pedrisco hasta fin de julio.

Oficina Central, CARRETERAS, 12, Madrid, y en provincias, Jefaturas de las Secciones Agronómicas.

¡EUREKA!

El mejor calzado y el más barato o en su clase

Fabrica María Rivero, 11, y Montaña, 35

SECCION ECONOMICA Y SALUDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46.

OCASION

OPRECIAMOS AL PUBLICO EN BUENISIMAS CONDICIONES

Alhajas con piedras finas. Alhajas de oro de ley al peso. Relojes de bolsillo y pulsera. Relojes de pared. Despertadores. Aparatos fotográficos. Máquinas de escribir y objetos para regalos

Nadie más barato Nadie más surtido CASA SERNA

9, Hortaleza, 9 COMPRO, VENDO, CAMBIO

La Colmana "Perfección"

(patentada), que produce diez veces más miel que las colmanas antiguas. Panel artificial y toda clase de material apícola moderno. Mielles seleccionadas, líquidas y cristalizadas.

LA MODERNA APICULTURA (S. A.)

Dpto. Esquerd, 17 duplicado. Tel. 1.239 S. CATALOGOS GRATIS. MADRID

NOTICIAS VIDA RELIGIOSA

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se forma al Occidente de Marruecos un área de presiones débiles relativas, y las altas se sitúan sobre el Atlántico, entre las Azores y las costas de Irlanda.

En España, el tiempo es bueno. EXTRANJERO.—Caso despedido en Tolosa y Liabos. Brumoso en Hamburgo y París. Nuboso en Copenhague, Viena, Berna, Dijon, Lyon, Marsella, Pospán, Argel y Munich. Temperatura: 9 grados en Copenhague, Berna y Clermont; 10 en Hamburgo; 11 en Lisboa; 12 en Bruselas, Valencia y París; 13 en Gris Nez; 14 en isla de Aix y Lyon; 15 en Tolosa; 17 en Marsella y Pospán; y 19 en Argel.

PROVINCIAS.—Cielo despejado en Coruña, Valladolid, Zaragoza, Alcañete, Badajoz, Almería, Lugo, Oviedo, León, Zamora, Palencia, Borja, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cáceres, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva y Málaga. Brumoso en Mahón. Nuboso en Tetuán, Santander, San Sebastián, Burgos, Guadalupe, Vitoria, Logroño, Pamplona, Gerona, Tarragona, Teruel y Algeciras. Temperatura media: 11 grados en Valladolid; 9, en Burgos y Teruel; 12 en León, Zamora, Salamanca y Vitoria; 13 en Palencia; 14 en Guadalupe y Logroño; 15 en Zaragoza y Toledo; 16 en Bilbao, Santander, Ciudad Real y Albacete; 17 en San Sebastián; 18 en Cáceres y Palma; 19 en Barcelona, Tetuán, Gerona y Córdoba; 20 en Borja, Tarragona, Granada y Málaga; 21 en Murcia; 22 en Alcañete; 23 en Almería; y 24 en Huelva. Temperatura máxima, 34 grados en Badajoz y Córdoba, y mínima, 4 grados en Avila y Segovia.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo cubierto; barómetro, 710,7. A la una de la tarde, cielo despejado; barómetro, 709,7.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 765. Humedad, 61. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 36. Recorrido en las veinticuatro horas, 551. Temperatura: máxima, 29 grados; mínima, 15,4; media, 22,2. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 51,3. Precipitación acuosa, 0,0.

R. A. DE MEDICINA DE CANARIAS.—Esta Real Academia abre un concurso para premiar los mejores trabajos que se presenten sobre los temas «Estado comparativo etológico y clínico de las epidemias gripales de los años 1889-90 y 1918, y de la epidemia de esta última fecha para deducir su unidad o dualidad y el tratamiento de la misma de estómago, según su patogenia».

Los premios consistirán en 500 pesetas, y el título de académico correspondiente. Se concederán dos premios, uno por cada tema, y las menciones honoríficas que el Jurado calificador estime justas.

Los trabajos se entregan antes del 30 de noviembre del año corriente al secretario de la Real Academia de Medicina de Canarias (calle de José Murphy, número 2), Santa Cruz de Tenerife.

Catis hermoso y juvenil tendréis usando la maravillosa «LOTION PEELE».

LOS MEDICOS DE LA MARINA CIVIL.—Los médicos del Cuerpo de la Marina civil de La Coruña y Vigo han celebrado una asamblea, en la que acordaron llevar al Gobierno las siguientes conclusiones:

Que todos los barcos tomen médico español; que quede en vigor la ley de Sanidad de emigración sobre la preferencia de los médicos de la Marina civil, y que sea derogada la ley por la que se concede prioridad sobre los médicos españoles a los médicos extranjeros que conozcan el idioma español, y que se equípere a los médicos del Cuerpo de la Marina civil con los doctores portugueses e italianos que embarcan en los buques de pasajeros.

FESTIVAL DE CULTURA FISICA.—En las Escuelas Salesianas, ronda de Atocha, 17, celebrará esta tarde, a las cinco, un festival de cultura física la sección gimnástica Auxiliam.

La banda de música de los alumnos dedicados amenizará el espectáculo.

Tres lesionados en un vuelco

A las cuatro y media de la madrugada de ayer chocó en la carretera de El Pardo, cerca del cuartel de la Guardia civil, la motocicleta 9.224 M., que iba hacia Puerta de Hierro, y que conducía Jacinto Manuel López Rubio, ocupando el escaicador Lorenzo García Bruyer, de treinta y un años, habitante en la calle de Zurita, y un individuo, del que sólo se sabe que es botero, y que habitaba en la calle del Fúcar, con el automóvil 7.957, guiado por Enrique Laviña Padil, y en el que iba Pedro Aguirre Manduán, de veintinueve años, domiciliado en Jordán, 12.

En el accidente sufrieron graves lesiones Lorenzo, Enrique y el botero, los cuales fueron asistidos en la Casa de Socorro de Palacio, pasando luego al Hospital de la Princesa.

DIA 14.—Jueves.—Santa Casimira, el Grande, Obispo, confesor y doctor; Marciano, Obispo y mártir; Metodio, Obispo; Anastasio, presbítero; Rufino, mártir, y Eusebio, profeta.

La misa y oficio divino son de San Basilio, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Ignacio de Loyola. Quaresima Nueva.—En la parroquia de San Antonio de la Florida.

Corte de María.—Del Destierro, en San Martín (P.); de los Arquitectos, en San Sebastián. Catedral.—Continúa la novena al Purísimo Corazón de María. A las seis y media, misa de comunión general, en su altar, con motes; a las seis de la tarde, exposición, rosario, sermón por el padre Gómez, superior de la Residencia del Buen Suceso, ejercicio y reserva.

Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez y media, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón por el padre Jambirina, S. J.

Parroquia de los Dolores.—Continúa la novena a San Antonio de Padua. A las seis de la tarde, manifiesto, sermón por el señor Romero, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—Idem ídem. A las seis de la tarde, manifiesto, sermón por el mismo señor, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Jerónimo.—Idem ídem. A las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Lario, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón por el señor Troncoso, y reserva.

Parroquia de San Marcos.—Idem ídem. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por el señor Gallego, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Sebastián.—Idem ídem. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Tortosa, ejercicio, procesión y reserva.

Parroquia de Santa Cruz.—Idem ídem. A las nueve y media, misa cantada; a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Ortiz, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Justo y Pastor.—Idem ídem. A las seis y media de la tarde, manifiesto, sermón por el señor G. Colomo, ejercicio y reserva.

Crísto de la Salud.—Idem ídem. A las siete y a las doce, rosario y novena; a las once, misa solemne y bendición; por la tarde, a las siete menos cuarto, manifiesto, sermón por el padre Menéndez Beigada, dominico, ejercicio y reserva.

Mercaderías de Don Juan de Aragón.—Continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por el señor Jaén, ejercicio y reserva.

EJERCICIOS DEL MES DE JUNIO

Parroquia de los Dolores.—A las ocho, misa de comunión, y a las doce, ejercicio.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

Parroquia del Salvador.—A las ocho, misa de comunión, ejercicio, exposición menor y bendición.

Parroquia de Santiago.—A las siete, misa de comunión, rosario y ejercicio.

Canarias.—A las once y media, rosario y ejercicio.

Crísto de la Salud.—A las ocho, misa, rosario, meditación, exposición menor y bendición.

HORA SANTA

Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las seis de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.

Iglesia.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón: A las seis de la tarde, con plática por el señor rector y reserva.—Capuchinas (Córdo de Torneo): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martines Campos): A las cinco y media de la tarde, predicando el padre Miguel de Alarcón, S. J.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez de la mañana, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Nuestra Señora de Lourdes: A las seis de la tarde, predicando don Diego Tortosa.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las cinco y media de la tarde, predicando el padre Hernández.—Reparadoras: A las cinco de la tarde. San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde. Servitas: A las siete de la tarde, predicando el señor Arriba.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las seis de la tarde.

CULTOS DE LOS VIERNES

Parroquias.—San Ildefonso: A las ocho, misa de comunión para el Apostolado de la Oración.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, visitaspone su aprobación ni recomendación.

de cruces y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: A las siete de la tarde, corona dolorosa y ejercicio de vínculos.

Gracias.—Crísto de la Salud: De seis a ocho de la noche, exposición de Su Divina Majestad.—Crísto de San Ginés: Al toque de oraciones, ejercicio con sermón por el señor Alonso.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, vínculos y sermón por don Leoncio de Santiago.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Peticiones de los mozos de cuerda

Una Comisión de la Sociedad de mozos de cuerda matriculados en Madrid, presidida por el presidente de la misma, asesorado del secretario y acompañada del señor Herraz, ha visitado al gobernador civil para entregarle unas bases en las que se encarece la necesidad de que por los comisarios de distrito se cumplan las disposiciones emanadas de la Dirección general de Orden público en orden al cumplimiento de los extromos que determina el reglamento que dicha Sociedad tiene aprobado por el gobernador. También le pidieron que se regule, de acuerdo con dicho reglamento, el oficio de mozo de cuerda, impidiendo que se dediquen a él los que no están matriculados y acuden a conducir bullos sólo de una manera accidental.

El gobernador escuchó atentamente a sus visitantes y habló con ellos de diferentes puntos de vista del problema, saliendo los mozos de cuerda muy gratamente impresionados de la visita.

Muchos compañeros de los comisionados acudieron a la puerta del Gobierno civil para conocer el resultado de la entrevista, formando allí un numerosísimo grupo.

Banco de España

CONVERSION DE BONOS DEL BANCO EN ACCIONES DEL MISMO

Por tercera vez se recuerda a los poseedores de los citados bonos emitidos en 80 de junio de 1918 y 31 de diciembre de 1920, que dejaron de devengar intereses desde el día 31 de diciembre de 1921, la necesidad de presentarlos a la conversión en acciones con arreglo al anuncio publicado con fecha 7 de febrero de 1922, a fin de poder percibir los dividendos vencidos y futuros de las acciones que les correspondan.

También se recuerda nuevamente a los poseedores de residuos de los expresados bonos la necesidad de presentarlos a la conversión en bonos, con objeto de que puedan percibir los intereses vencidos de los mismos, llevar a efecto la conversión de éstos en acciones a que se refiere el párrafo anterior y poder dar término a ambas operaciones.

Madrid, 13 de junio de 1923.—El secretario general, O. BLANCO-RECIO.

SPECTÁCULOS

ESPAÑOL.—6,45, Aires de fuera.—10,15, Aires de fuera y El cuarto de hora.

COMEDIA.—6,30 y 10,30, Marcolino.

GENERO.—6,30, La señorita Angéles.—10,30, Genio y figura.

ROMA.—6,45 y 10,45, Cinematógrafo y variedades.

APOLO.—6,30, Mamá Felicidad.—10,30, El rey nuevo.

ZARZUELA.—6,15 y 10, Benamor.

FUENCARRAL.—6,15 y 10,30, La reina madre.

COMICO.—6,30 y 10,30, ¡Calla, corazón!

LATINA.—7, Gramática pasada y La canción del olvido.—10,30, Los chorros del oro y La montería.

CIRCO W. PARISH.—5, Matinée infantil.—10, Funciones de circo y luchas grecorromanas.

CIRCO AMERICANO.—6,30, Matinée infantil.—10,30, Funciones de circo y luchas libres.

BANDA MUNICIPAL.—6, Concerto en el Teatro, con arreglo al siguiente programa:

1. Pasodoble sobre aires gallegos, Montes.

2. «Sakuntala» (obertura), Góimara.

3. Fugata de «Curro Vargas», Chapí.

4. «La santa espina» (sardana), Morera.

5. Andante de «La cassation» (núm. 1), Mozart.

6. Rapsodia húngara (núm. 9), Liszt.

(El anuncio de las obras en esta cartelera se hace con arreglo a su aprobación ni recomendación.)

Carrero muerto por el tren

Al cruzar el rápido de Valencia por el paso a nivel de Peralos, término de Gatafe, alzóse a un carro que guiaba José Garrero Coloma, de diez y seis años, dejándole muerto.

El carro y la scaballerías sufrieron grandes daños.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAYAS)

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR IMPERIAL

Fábrica de corbatas

12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes). Géneros de punto. Casa fundada en 1870.

El más superior de todos los laxantes; GRAINS DE VALS

De composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos grains, por la noche, al comer. Vente en farmacias, droguerías y centros específicos.

AGUAS DE CABREIROA

LAS MAS LITINICAS DE ESPAÑA CALCULOS HEPATICOS Y NEFRITICOS, DIABETES, ARTRITISMO, ESTOMAGO

GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO DOTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y HERMOSO PARQUE TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Informes: CONDE DE ARANDA, 3, MADRID

DIGESTÓNICO [SIEMPRE CONMIGO] ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Mucho orden por muy poco dinero

ANEXO 726 ANEXO 726

En cualquiera oficina donde se escriban cartas, a las cuales haya de adjuntarse talones, cheques, resguardos o cualquiera clase de documentos, así como matrículas, etc., son de inexcusable necesidad las etiquetas «ANEXO».

A toda carta que haya de acompañar documentación se le pega una etiqueta, y la etiqueta del mismo número se pega a la documentación que ha de acompañar la carta.

Así, las cartas pueden seguir independientemente su tramitación de firma y copia, y al llegar el momento del cierre se unirán fácilmente a su correspondiente documentación, gracias a la numeración de las etiquetas «ANEXO», evitando errores y confusiones.

El cuaderno con 2.000 etiquetas (mil y mil) VALE 2,00 PESETAS, y por 0,50 más se remite certificado y franco de todo gastos. L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

ESTREÑIDO SÁLVATE!! PILDORAS ZEHCNAS EL MEJOR LAXANTE EL MAS COMODO Y ECONOMICO PILDORAS ZEHCNAS

Perlas Japon A. S. Iasasia. — Vitoria.—Dato, 24

Las PERLAS JAPON, por su naturaleza y magnifico oriente, se confunden con las legítimas y satisfacen el gusto más exigente. PRECIOS EXCEPCIONALES DE PROPAGANDA SIN COMPETENCIA

SERRIN ORO El problema para conservar sus joyas al estado de nuevas. Esto se consigue comprando una elegante caja que contenga 80 gramos de serrin oro (marca registrada), preparado científicamente, dos cepillos y una pastilla de jabón, fabricados especialmente para la limpieza de las joyas.

Reuma, catarros, cálculos, neurastenia BALNEARIO TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN

TELEGRAFOS

Muy próximas operaciones. Brillante preparación. Contestación inmediata a las preguntas.—INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE.—262, 18 pral. Apartado 269.

COLEGIO HISPANO

INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES BAJO LA INSPECCION DEL SEÑOR OBISPO DE LA DIOCESIS

Los señores padres que se venan obligados a traer sus hijos a esta Corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán saber conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral e intelectual de los mismos. Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplias, estéticas y buen trato en esta orden a los mejores de su clase. Plazas limitadas. Corresponsabilidad al director.

SAN MARCOS, 3.—MADRID.—APARTADO 465. Telegrafos y telégrafos a Teléfono 1.573 M.

Dicho colegio prepara para Ingenieros de Caminos, Montes, Minas, Industrias, ingreso en las Academias militares, Derecho, peritos agrícolas, Policia, topografía, Telégrafos, Radioeléctrico, Contabilidad, Lenguas, Francés, Inglés, Botoleografía, Alemán e Italiano.

Solución Beneficida de glicero-iodato de sodio con Graositol

PARA CURAR LA FIBRILACIONES, BRONQUITIS, CATARRITOS CRONICOS, INFECCIONES GRUPEALES

Recomendado por el aparato respiratorio. FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 4.—MADRID

AQUA COLORES

ULTRA RAPIDAS POSTALES BAYER

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

JABON LATOJA UNICO EN EL MUNDO

Imágenes y altares Deutscher Allgemeine Zeitung

"PURGANTE 1919"

Recomendado por eminentes doctores como el más eficaz, agradable e inofensivo
Precio 30 cts. De venta en farmacias y droguerías

ARCAS
para caudales y cajas murales.
Precios esta construcción en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matthe. Gruber, Avenida 185, BILBAO.

VACANTE
Se halla la de sacristía-organista de Matapozuelos (Valle de Ebro), con la dotación anual de 400 pesetas y los emolumentos. Al agraciado se le nombrará conserje del Sindicato, con 480 pesetas, casa y luz. Para solicitarlo, al señor párroco de la citada villa.

HERNIAS
Brazos científicos.
J. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID.
Agusto Figueras 8

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI: por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.



**El placer de los placeres:
Beber una copita de
ANIS DEL MONO**
VICENTE BOSCH - BADALONA - ESPAÑA
FAMOSO EN TODOS LOS PAISES

GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Unicos en Madrid por sus gustos finos y la baratura de sus precios. Surtidos enormes. Siempre novedades.

Por 15,75 Corte vestido crepe marroquin.
Por 12,75 Vestidos esponja fantasía.
Por 38,85 Cortes vestidos bengalim de seda.
Por 29,85 Vestidos de muslín de Lyon.
Por 47,95 Vestidos de piel de seda.
Por 50,85 Vestidos de meteco de seda.
Por 55,85 Vestidos de giseé couple.
Por 68,85 Vestidos de charmeuse de seda.
Por 19,50 Vestidos de jerga, lana inglesa.
Por 15,50 Vestidos crepones lana fantasía.
Por 28,85 Vestidos de rico estambre.
Por 18,75 Vestidos de popelin novedad.
Por 7,50 Vestidos de lana inglesa.
Por 16,75 Vestidos vueltas finísimas de lana.
Por 12,75 Cortes trajes paño para caballero, y
Por 17,85 de ricos cheviote.

En géneros negros y para autos hay un inmenso surtido con la misma baratura, así como en géneros especiales para sacerdotales.

INFINIDAD de blusas de seda, batas y otros mil artículos confeccionados para señoras y niños. Muchísimos adornos fantasía y encajes oro y plata, así como en lentejuelas. GRAN TIRON de cintas, tules, encajes y bordados. Millares de retales de seda, muy baratos.

PARA NIÑOS: Vestidos muy modernos, con muñecos estampados, en sedas pongis y crepones de seda, por 8,50. Vestidos esp. inglesa, todos los colores, por 6,25. Babis percal blanco y adornos color, preciosos, por 2,50. Vestidos batista y jaretón color, por 1,25. Sombreritos de piqué, por 2. Por 7,50 combinaciones viso entodos los colores y tallas, para señoras, y otras muchas novedades, imposibles de detallar, con la misma baratura.

Precios fijos
Entrada libre **15, Puerta del Sol, 15** esquina a Alcalá

EL EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL
Don Andrés Avelino de Arteaga Silva Carvajal
Y TELLEZ GIRON

Almirante de Aragón, duque del Infantado, marqués de Valmediano, de Ariza, de Estepa, de Armuña y de Cos; conde de la Moncloa, de Santa Eufemia, de Saldaña y del Real de Manzanares; señor de la casa Lazcano, grande de España de primera clase, caballero profeso del hábito de Santiago y croce de la misma orden, etcétera, etcétera.

Falleció el 15 de junio de 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus hijos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.
Serán aplicadas en sufragio de su alma y de la de su esposa, la excelentísima señora doña María Belén Echáguéz y Méndez de Vigo, todas las misas que se celebran en esta Corte mañana día 15 en las parroquias de San Jerónimo, San Ginés, San José, Buen Suceso, el Salvador y San Nicolás e iglesias del Perpetuo Socorro, San Fermín de los Navarros, Jesús, San Pascual y Santísimo Cristo de la Salud, y en las iglesias y conventos de Estepa, capilla de Caballeros de la Catedral de Cuenca, parroquias de Villatraca, Lazcano, Olaverria, Iñizabal, Mutilos, Atadón, Legazpia, Zaldúa, Viso, Santa Eufemia y Cabeza de Buey, Real de Manzanares, Cabrejas, convento de Beneditinos y Santa Ana de Lazcano, colegio de Santa Victoria, de Córdoba, y hospitales de Buitrago y Pastrana.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (6)

ES LA SALVACION DEL NEURASTENICO

Jarabe Riche
MARCA REGISTRADA

EL JARABE RICHE tomado en plena neurastenia o en un gran estado de debilidad, demuestra con sus efectos ser el más activo de los reconstituyentes.
FARMACIAS Y DROGUERIAS
LABORATORIO P. BESCANS. SANTIAGO.

Pintura decorativa
Garantía, economía, perfección en toda clase trabajos.
MIGUEL PADILLA.—ALCANTARA, 8 TRIPLEUDO.

MUEBLES Y ECONOMIA
ARTE, GUSTO Y ECONOMIA
M. CEREZO
Exposición: Goya, 21 (esquina a Legazpi). Teléfono: 454. Constructor: Aja, 45.

SE VENDE
en Carabanchel Alto, Villa San Miguel, con espacio hotel, construcción esmerada, gran jardín y dependencias. Dirigirse a don Victoriano Machin, en dicho pueblo.

Oposiciones a Capellanes del Ejército
PROVISION DE 20 PLAZAS.—EJERCICIOS: DIA 10 DE SEPTIEMBRE
Entrega de documentos, Programas y Certificaciones documentadas a los mismos.
FABRICACION RAPIDA Y COMPLETA por capellanes del Cuerpo para las oposiciones y simultáneamente para la toma del grado en Teología o Derecho que se requiere para poder optar.—Informes: señor secretario de la ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA.—ABADA, 11, MADRID.
Nota.—El nuevo curso preparatorio comenzará el día 15 de junio.

¡CUIDADO CON EL AGUA!

en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres
LITHINÉS del Dr. GUSTIN,
que le harán una bebida agradable, gustosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado, riñones, vejiga e intestinos.

Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

HAY Kodaks para todos los gustos, en precio y tamaño.

He aqui algunos:

Kodak Vest Pocket Autográfico.
Con objetivo acromático.
Hace fotografías de 4x6 1/2 cm.
Ptas. 59.—

Kodak Vest Pocket Autográfico.
Con objetivo Kodak Anástigmático f/7.7
Hace fotografías de 4x6 1/2 cm.
Ptas. 100.—

Kodak Vest Pocket Autográfico.
Con objetivo Boyer f/6.3.
Hace fotografías de 4x6 1/2 cm.
Ptas. 165.—

Kodak Vest Pocket Autográfico.
Con objetivo Zeiss Tessar f/6.9.
Hace fotografías de 4x6 1/2 cm.
Ptas. 225.—

ROWNIES
de cajas, para niños, desde 20 pesetas.
Hacen fotografías de 4x6 1/2 cm. a 7 1/2 x 12 1/2 cm.

Hay muchos modelos más.

He aqui un diminuto Kodak, ideal para sus vacaciones
El Kodak Vest Pocket Autográfico.

Quando recordamos los antiguos tiempos de la fotografía, en que los aficionados necesitaban una mochila para llevar su aparato y accesorios, comprendemos que la afición a la fotografía tiene muchos encantos cuando se soportan tales molestias que, sea dicho de paso, no sólo eran el volumen y el peso de los aparatos, sino lo engorroso y molesto de los procedimientos.

Afortunadamente, hoy el Kodak capaz de hacer fotografías perfectas cabe en el bolsillo del chaleco y pesa pocos gramos, y los procedimientos han llegado a tal grado de simplicidad que sin previo aprendizaje se practican con éxito seguro. Pero el procedimiento Kodak le brinda a usted algo más: todas las operaciones se hacen en plena luz.

Su verano no será completo sin el
Kodak Vest Pocket Autográfico.

Ida Catálogo ilustrado en casa de cualquier proveedor de artículos fotográficos, o a
KODAK, S. A.
MADRID, PUERTA DEL SOL, 4. BARCELONA, FERRANDELLA, GRAN VÍA, 23. (P.º DE GRACIA, 22)

VACACIONES SIN KODAK SON VACACIONES PERDIDAS

FABRICA DE PAPELES HIGIENICOS
en bloques y en estuches
Calidad garantizada por su pureza y adoptada por los principales sanatorios, colegios, Comunidades y Compañías de ferrocarriles.
J. MILLAT.—Santa Ageda, 28.—BARCELONA

PARA HOMBRES
Ayer, cuando hoy, enjujate con que uso la Faja de Justa CARMEN, 10. Conestrate

Lotería núm. 23
ARENAL, 22.—MADRID.
Su administrador, D. A. M. SANCHEZ, remite billetes a provincias de todos los sorteos

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)
Estas aguas son el mejor remedio para curar los CATARROS DE LA LARINGE Y PULMON, las BRONQUITIS y la PREDISPOSICION A ELLAS.
Grandes reformas.—Garaje.—Tennis.—Giro Postal.—Telégrafo.—Ferrocarril a Santander.

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; camaras, 50; matrimonio, 65. Colchones, 15; camaras, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 17,50; sillas, 110; lavabos completos, 30; mesa comedor, 22,50; mesilla noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; Camas doradas, máquinas escribir, coser Singer. Grandifonos, alhajas, Estrella, 10; Luna, 28. Mateanz.

AUTOMOVILES
NEUMATICOS!! Goodyear Gord, Michelin, Goodrich Cord, Royal Cord. Bandajes para camión. Para comprar barato!! Casa Ardiá. Génova, 4. Exportación provincial.

NEUMATICOS, bandas y grandes descuentos. Hernán Cortés, 16. Nicolás Jiménez.

ALQUILERES
HABITACION cataluña. Amor de Dios, 8, terceros Jerrocha.

ALQUILO en lo más alto, sano y fresco Pozuelo, Colonia Pas, casa campo, con muebles, baño, luz, espléndida vista. Velázquez, 18.

AVILA. Alquiler hermosísimo hotel en magníficas fincas, dos minutos puerta ciudad. Tiene baño, teléfono, garage, rica agua. Razon: Conde Aranda, 14, Madrid.

MAGNIFICAS habitaciones, despacho caballero, matrimonio, sala dormir. Colmenares, 5, terceros derecha. De diez a una.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata Plaza Mayor, 28 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

ENSEÑANZAS
PRISIONES. Creacion rápida. Exámenes inmediatos. Programas y contestaciones. Academia Zapata. Barco, 8, Madrid.

POLICIA. Inmediatas oposiciones. Preparación por funcionarios. Grandes éxitos en anteriores. Barco, 8, Madrid. Academia Zapata.

BACHILLERATO. Preparación para exámenes de septiembre. Academia Mariposa. Sire, 44.

PROXIMAS convocatorias Prisiones, auxiliares de Contabilidad en Hacienda, Estadística y Policía. Apuntes, programas, preparación Instituto Real. Precios, 28. Único centro que en diferentes oposiciones obtuvo el número 1, e ingresados en todos sus alumnos. Facilitamos gratuitamente prospecto detallado.

INMEDIATAS oposiciones. Policía Prisiones, Biblioteca, Estadística, Aduanas. Antes elegir Academia consultad plan de estudios en Academia Asiana. Barco, 31 (esquina a Puebla), único que en todas oposiciones ha obtenido el 90 por 100 de alumnos presentados. Profesorado competensísimo de cada Cuerpo. El mejor interesado.

EDUCARSE técnica y comercialmente por correspondencia. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

PENSIONADO Academia San José, magnífico para el verano, tues a dos grandes patios. Director: Rafael Mondria, capellán de las Catedralas. Balazores, 4-6.

HUESPEDES
PARTICULAR code gabinete, sala exterior, con sin. Castelló, 8.

MOTOCICLETAS
MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfecto estado, solas y con accesorios. Astomóvil Batón, Alcalá, 81, Madrid.

YENTAS
PERSIANAS. Saldo, limpieza, conservación Alhambra. Roberto Más. Conde Xiquena, 6.

ALUMINIO, latón, cobre, alpacas, estaño, antifricción, etcétera. Barruelo, Ferraz, 8.

SOLAR 20.000 pes. Bravo Marqués de Ferraz, Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

PERSIANAS. Saldo, 3,25 metro. Desastero. Univera, barutismo. Sirent. Luna, 25.

PLOMO, estaño, antifricción, aluminio, etcétera. Barruelo, Ferraz, 8.

PERROS policía de pura raza, se venden cachorros. Pazo, Barco, 14.

RECORTABLES. El juguete más económico. De cada pliego están tres muñecos espléndidamente vestidos. Sobre el muñeco contenido en sus pliegos, 0,50. Provincias, con el fondo, 1 peseta. Librería Bivanderyn, Pedalver, 8.

LIQUIDACION urgente de toda clase de tejidos de la almacenes de Barco, 7.

LA CENTRAL de saldos es la que vende más barato que nadie toda clase tejidos y ropas hechas. Polayo, 24.

JIPIS, venta, limpieza, reformas, dejándolos como nuevos. Cádiz, 7, segundo.

ARTICULOS para viaje. Platinado de cortidos. Fuencarral, 57.

YARIOS
CINEMATOGRAFO, colección Mavi. Películas seleccionadas a base de arte y modernidad. Depósito, Rodríguez San Pedro, 57, Matadero.

SERVIDUMBRE seleccionada facilísimos. Píase a «Ecos». Montero, 17.

AMPLIE sus rotulos. Nosotros hacemos las mejores ampliaciones. Ecos, fotógrafo. Tetuán, 20. Envíos a provincias.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

REUMATICOS y enfermos de los ojos os curará radical y permanentemente en menos de un mes. Escríbale a don Luis Heredia, cura párroco. Valles (Burgos).

BARATO y bien. Tinta Americana. Augusto Figueras, 41; General Ricardo, 7; Eguilas, 11.

BOLSA DEL TRABAJO
COGINERA formal, ofrécese. Barco, 1.

SEÑORA educada y formal recogi casa. Barquillo, 1.

VIUDA respetable, dispuesta, acompañada señoras, cuidaría familia honesta. Barco, 4, general Figueras.

Casa Pujol
Fuencarral, 6

Trajes hechos cab. de 80 a 120 ptas.
América drill cab. » 15 » 30 »
» joven » 11 » 25 »
Pantalón » cab. » 8 » 25 »
Trajes » niño » 10 » 30 »
Enorme existencia géneros para medida.

Carbón de encina. Hoy 18 céntimos kilo
Mescla, 16; bolas, 12; desde cinco, a domicilio; carbón escoria, 40 kilos 8,75; bolas, 5,20; crocicos, 3; cok, 6,25; antracita, 4,50 y 5,50. San Vicente, 5; Valencia, 9; Per, 14; Glorieta, Quevedo, 8; Embajadores, 37; Barco, 13; Alberto Aguilera, 47; Alcalá, 130; San Vicente, 43; Santa María, 17; San Simón, 7; San Nicolás, 3; Santa Brigida, 83; Jesús y María, 8; Calatrava, 16. ALMACENES DE SEGOVIA Y FABRICAS.
FERRELLAS, 10. TELEFONOS 604 M Y 13-35 J.

LOTERIA NUMERO 16
De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, don Felim Ortega. MADRID.—PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

Calzado cosido a mano
Por 20 pesetas, remitidas por giro postal, enviamos al recibir las medidas, por pequeño postal, un par calzado brogueit blucher, for-calf negro, senia doña, tacón roñido.
Por 76 pesetas enviamos cuatro pares. En zapato, una peseta menos por par.
Pedidos a la SOCIEDAD COOPERATIVA COMISION Y BANCA.—APARTADO 80.—PALMA DE MALLORCA

MARIA CANOSA
Artículos para jardín, heladores, armarios frigoríficos, termos, platos, jaulas, cisternas, etcétera. CRUZ, 21, Y GATO, 2.